

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

NÚMERO

23

MEMORIAS

DE VENEZUELA

DICIEMBRE / 2011

Ministerio del Poder Popular para la Cultura | Centro Nacional de Historia

ENCARTADO

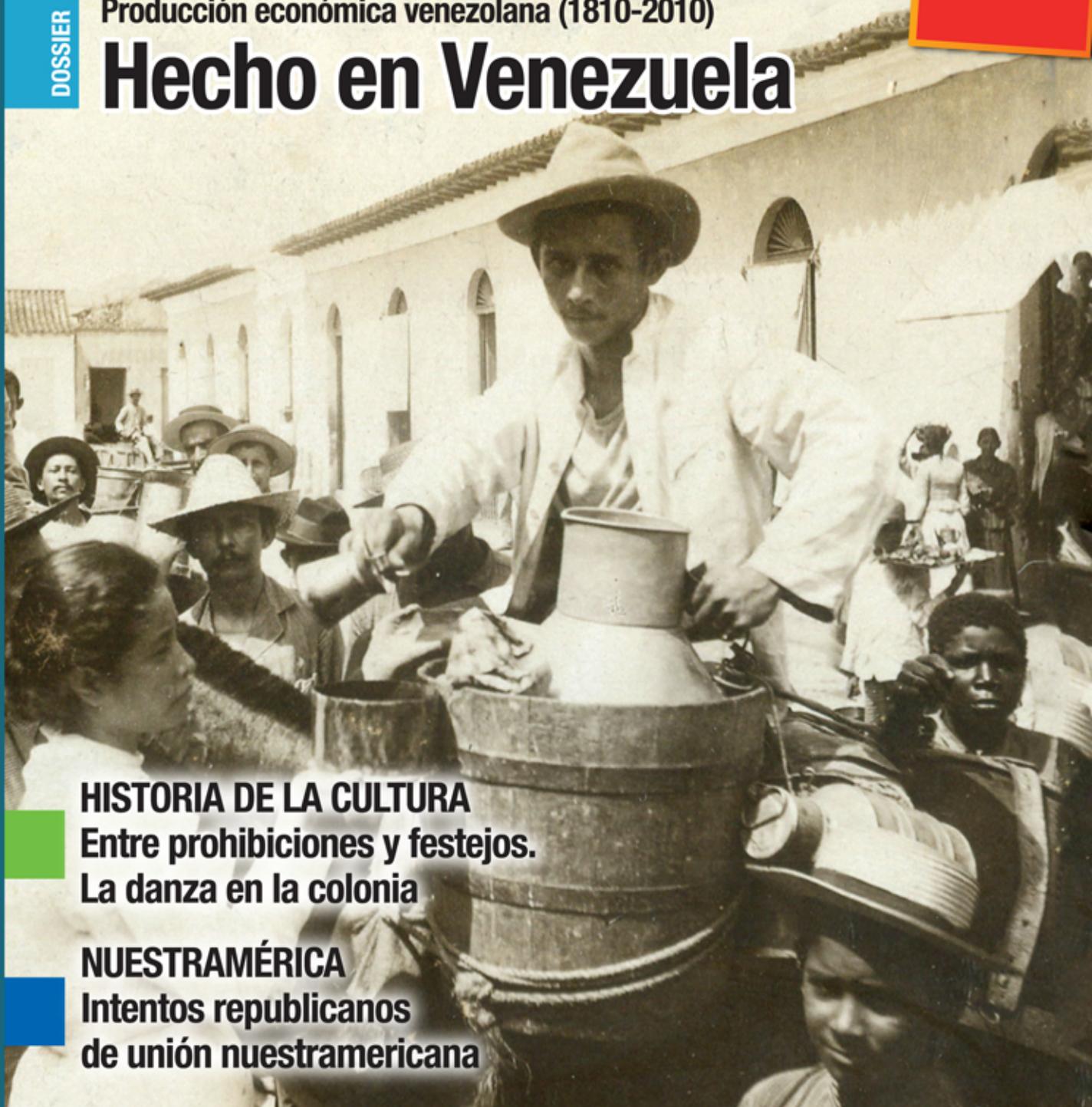
> Las Banderas de Venezuela.



DOSSIER

Producción económica venezolana (1810-2010)

Hecho en Venezuela



HISTORIA DE LA CULTURA
Entre prohibiciones y festejos.
La danza en la colonia

NUESTRAMÉRICA
Intentos republicanos
de unión nustramericana

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



PODER CULTURAL
PODER POPULAR

Sistema Masivo de Revistas



9 771856 18 3004



Dos tapas de latas con colores pasteles. Estas formaban parte de los materiales usados por el pintor venezolano Armando Reverón. Colección Museo Armando Reverón. Imagen cortesía Galería de Arte Nacional-Cinap.



● EDITORIAL
Pág. 2

● EFEMÉRIDES
Simón Sánchez / Diana Pérez
Eileen Bolívar
Pág. 3

● MUNDO INDÍGENA
La historia del curioso Makusani
Marc de Civrieux / Dhawasejö Ümü
Pág. 6

● INVASIÓN Y COLONIA
La región histórica margariteña siglos XVI-XVIII
Yonezka Rondón
Pág. 10

● DOSSIER
Producción económica venezolana 1810-2010. Hecho en Venezuela
Pág. 14

● NUESTRAMÉRICA
Intentos republicanos de unión nustramericana
Iliana Gómez
Pág. 30

● HISTORIA DE LA CULTURA
Entre prohibiciones y festejos. La danza en la colonia
Gema Sulbarán
Pág. 34

● PERFILES
Pío Tamayo
Carlos Alfonso Franco Gil
Pág. 38

● GRANDES DOCUMENTOS
La carta libertaria de Viscardo
Rodrigo Carvacho
Pág. 40

● ENSAYO
¿Letra muerta o realidad? Las contradicciones del federalismo venezolano
Alexander Torres Iriarte
Pág. 44

● VIAJEROS
La navidad vista por viajeros
Osman Hernández
Willmar Rodríguez
Pág. 48

● HISTORIAS REGIONALES
Camino Real de los Andes. Un recorrido de vidas y de historia
Batone Pujol Jáuregui
Pág. 52

● LUGAR DE MEMORIA
El bolívar
Rosanna Álvarez
Pág. 56

● MEMORIAS EN LA ESCUELA
La economía venezolana en el tiempo
Karin Pestano
Pág. 58

● NOTICIAS
Lorena González/ Kenyer Velásquez
Pág. 62

● LA HISTORIA EN LIBROS
Pág. 64



“EL ARDIENTE DESEO QUE ANIMA A TODOS LOS AMERICANOS”

Durante este 2011, celebramos el Bicentenario del año inicial de nuestra independencia valorando diversos acontecimientos y procesos históricos, que contribuyen a la comprensión de los cambios estructurales realizados en el país desde sus orígenes republicanos. Con ello insistimos en la necesidad de conocer el pasado para entender este presente y así poder formular las estrategias de construcción de una sociedad justa y equitativa, proyecto en el que estamos empeñados como pueblo soberano.

Ante las voces que pretenden borrar el pasado histórico porque hay “que mirar el futuro”, respondemos que no hay futuro sin conocimiento crítico del pasado y sin un presente consciente de sus embates. Quienes menosprecian el pasado, lo hacen con el propósito de ocultar las injusticias y las luchas populares en contra de los sistemas de opresión. Nuestra tarea es recordar las unas y las otras para que el pueblo se empodere de su historia y asuma con discernimiento pleno la tarea transformadora del presente. En este sentido, *Memorias de Venezuela* viene a ser una herramienta imprescindible del cambio cultural y la revolución de la conciencia.

En esta edición hacemos un sucinto balance histórico-económico de la actividad productiva en el país entre los siglos XIX y XXI. Por ello, el DOSSIER se circunscribe a los “ciclos económicos” de explotación agropecuaria, los que tuvieron una importante incidencia socio-política y dependieron de las fluctuaciones del mercado mundial. Seguidamente, hemos querido mostrar los cambios más evidentes de las políticas económicas vinculadas con la extracción petrolera, lo que incluye mitos, realidades y la consolidación de la soberanía como elemento esencial de nuestra sociedad.

A propósito de haberse celebrado en Caracas, entre el 2 y 3 de diciembre, la Cumbre de la Comunidad de los Pueblos de América Latina y el Caribe, Memorias, en la sección NUESTRAMÉRICA, ofrece un breve recorrido (1826-1881) en torno a la integración del continente. Ante la penetración imperialista, apremia reforzar la unidad de los países de la región, lo cual ya era proclamado por Simón Bolívar como un “ardiente deseo que anima a todos los americanos”, al momento de invitar a las nacientes repúblicas al Congreso de Panamá que se celebraría en 1826.

“Nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos”. Así se expresaba en la Carta a los españoles americanos, en 1791, el jesuita peruano Juan Pablo de Viscardo y Guzmán acerca de las arbitrariedades del Imperio español en América, para lo que vislumbraba la total emancipación. Hoy más que nunca, doscientos años después, ese pensamiento libertario y soberano tiene una vigencia incuestionable, debido a la necesidad de continuar con la independencia nustramericana. De este modo, hemos querido incluir la Carta... en GRANDES DOCUMENTOS.

A comienzos del siglo XX, en pleno auge de explotación petrolera, un joven militante comunista enfrenta a la dictadura gomecista y agita a los estudiantes, cultivando la conciencia revolucionaria. De este hecho damos constancia en PERFILES, donde encontraremos la semblanza de Pío Tamayo, figura primordial para entender el movimiento insurgente en época de represión y exponente fundacional del pensamiento marxista venezolano.

Hacer memoria es apropiarse del pasado, en los actuales tiempos de revolución el ideario de Bolívar y Tamayo avivan la lucha del pueblo venezolano.

PORTADA Vendedores de leche. Puerto Cabello, Venezuela, 1902. Keystone View Company. Colección Archivo Audiovisual del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.

AGRADECIMIENTOS Biblioteca Nacional / Galería de Arte Nacional-Cinap / Instituto de Patrimonio Cultural / Colectivo para el rescate de la memoria de los años 60 / Agencia Venezolana de Noticias.

MINISTERIO MEMORIAS de Venezuela n° 23 / DICIEMBRE 2011



DEL PODER POPULAR
PARA LA CULTURA

COMITÉ EDITORIAL Alejandro López / Eileen Bolívar / Karin Pestano / Simón Sánchez / Carlos Alfredo Marín / Eduardo Cobos / Lorena González /

Alexander Torres Iriarte / Aarón Lares / Rosanna Álvarez / Mireya Dávila **EDITOR** Eduardo Cobos **COORDINACIÓN** Carlos Alfredo Marín / Alejandro López

EQUIPO DE ICONOGRAFÍA Willmar Rodríguez / Osmán Hernández **EQUIPO DE REDACCIÓN** Diana Pérez Mendoza / Jesús Camejo **COLABORADORES**

DOSSIER Neller Ochoa / Luisangela Fernández / Jesús Camejo / Diana Pérez Mendoza / Mireya Dávila **CONSEJO DE INVESTIGADORES** Carlos Franco

/ Andrés Burgos / Enrique Nóbrega / Joselín Gómez Monsalve / Reinaldo Díaz / Kizzy Coello / Leonor De Freitas / Neller Ochoa / Neruska Rojas / Gema

Sulbarán / Rocío Castellanos / Jesús Peña / Luisangela Fernández / Diana Duque / Lewis Cardozo / Zuleima Jiménez (Yajodeniwa) **CENTRO NACIONAL DE HISTORIA /**

PRESIDENTE Luis Felipe Pellicer **PERIODISTAS** Lorena González / Kenyer Velásquez **APOYO LOGÍSTICO** Kailin González **FOTOGRAFÍA** Alejandra Lizardo, Zuleima Jiménez

(Yajodeniwa), Francisco Elías Prada, Lorena González, Rafael Salvatore, Freisy González. **ARTE y DISEÑO** Aarón Lares / Audra Ramones **CORRECCIÓN** César Russian

IMPRESIÓN Fundación Imprenta de la Cultura **ISSN 1856-8432 DEPÓSITO LEGAL N° PP200702DC2753 CENTRO NACIONAL DE HISTORIA** Final Avenida Panteón,

Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB / (0212) 509.58.32 **CORREO ELECTRÓNICO** memoriasdevenezuela@gmail.com **PÁGINA WEB** www.cnh.gov.ve



Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

21 DE DICIEMBRE DE 1811

200 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL PARA LOS ESTADOS DE VENEZUELA

> SIMÓN SÁNCHEZ / DIANA PÉREZ / EILEEN BOLÍVAR

Con la participación de 37 diputados de las siete provincias que integraban el Congreso Supremo de Venezuela, y luego de tres meses consecutivos de revisión, el 21 de diciembre de 1811 se sanciona la primera Constitución de la República de Venezuela y del continente suramericano. Será a las cuatro de la tarde, tras un extenso debate iniciado en horas de la mañana, cuando el secretario del Congreso, Francisco Isnardi, anuncie con un repique general de campanas el cierre de la sesión y la aprobación del proyecto constituyente, el cual había sido presentado por el diputado Francisco Javier de Ustáriz, quien era la cabeza central de la comisión redactora a la que se le había encomendado tan importante empresa.

En esta Carta Magna se propone, dentro de los 228 artículos que la conforman, la federación como sistema de gobierno y se contempla la eliminación de los fueros y privilegios personales. Así mismo, en su artículo 203, se consagra la igualdad de los pardos con respecto a los demás ciudadanos y se revoca de inmediato toda ley del sistema monárquico que estipulaba la degradación social.

Bajo estos argumentos, los aires de celebración no se hicieron esperar. Entre salvas de artillería, canciones patrióticas, brindis y aclamaciones de los representantes del cuerpo legislativo, los diputados asistentes y el pueblo venezolano en la calles recorren la ciudad de Caracas para acompañar y felicitar al diputado Ustáriz por su encomiable labor al

redactar el documento que regiría los destinos de la República luego de la declaratoria absoluta de independencia.

Así lo expresaría en alocución a los venezolanos el para entonces presidente del Congreso, Juan Toro, quien al finalizar la sesión señala: *“El término de la revolución se acerca: Apresuraos a llegar a él por medio de la Constitución que os ofrecemos, si queréis sumir en la nada los proyectos de vuestros enemigos y apartar para siempre de nosotros, los males que ellos nos han causado. Pueblo soberano oye la voz de tus mandatarios, el proyecto de contrato social que ellos te ofrecen fue sugerido sólo por el deseo de tu felicidad. Tú sólo debes sancionarlo: colócate antes entre lo pasado y lo futuro: consulta tu interés y tu gloria y la patria quedara a salvo”*. •

> DICIEMBRE

El regreso de Francisco de Miranda al puerto de La Guaira



Procedente de Inglaterra, Miranda desembarca, el **10 de diciembre de 1810**, en el puerto de La Guaira, donde es aclamado por una multitud que lo recibe con alegría. El Precursor regresa a Venezuela para dedicarse a trabajar por la independencia de América. Su retorno al suelo patrio se debe a que Simón Bolívar, en misión diplomática en Londres, lo ha convencido de la importancia de su incorporación al proceso emancipatorio.

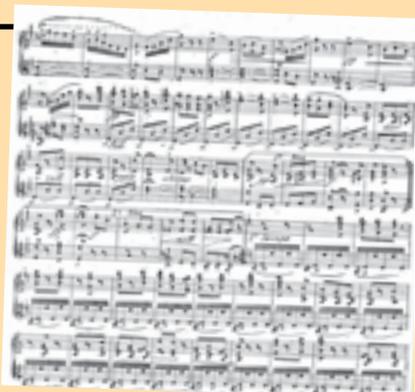
El imperialismo estadounidense se apodera de Texas



El territorio mexicano de Texas pasa a formar parte de Estados Unidos, el **29 de diciembre de 1845**, como el 28º estado de la Unión. Desde hacía una década Texas había comenzado a ser poblado por colonos estadounidenses, quienes luego de la abolición de la esclavitud, por parte del Estado mexicano, comenzaron a propiciar la anexión de ese estado a la unión yankee. Este hecho desencadea la Guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848), que culmina con la pérdida de tres cuartas partes del suelo mexicano.

Los esclavistas de Carolina del Norte proclaman la separación de Estados Unidos

El estado esclavista de Carolina del Sur realiza, el **20 de diciembre de 1860**, una convención donde decide separarse de la Unión bajo la siguiente resolución, aprobada con un solo voto en contra: *"La actual unión entre Carolina del Sur y los otros Estados, que recibe el nombre de Estados Unidos de América, queda disuelta"*. De esa manera, Carolina del Norte inicia el camino para la Guerra de Secesión (1860-1865).



Nacimiento de la pianista Teresa Carreño

Teresa Carreño nace en Caracas el **22 de diciembre de 1853**. Carreño desde temprana edad mostró su talento para la música, convirtiéndose en una pianista laureada y triunfando en los escenarios de Estados Unidos y Europa, donde vivió parte de su vida. Como compositora se destacan sus obras musicales *Himno a Bolívar*, *Saludo a Caracas* y *Vals de Teresita*, entre otras.

La batalla de Santa Inés: el más grande triunfo militar de Ezequiel Zamora

El **10 de diciembre de 1859**, Ezequiel Zamora triunfa en la batalla de Santa Inés en Barinas, la cual se convertiría en una de las acciones militares más importantes de la Guerra Federal. El plan de Zamora consistía en atraer al atacante hacia un área suficientemente conocida y estudiada, donde sería destruida la avanzada de las tropas centralistas. Su éxito se debió al decidido apoyo del pueblo al bando federal.



Arturo Alessandri Palma nuevo presidente de Chile

Arturo Alessandri Palma inicia su mandato el **23 de diciembre de 1920**. Alessandri Palma había sido candidato por el Partido Alianza Liberal y es elegido presidente con una alta popularidad entre los sectores populares. Fue un mandatario conocido por sus discursos cargados de un gran apoyo hacia la clase obrera, lo que le trajo una fuerte oposición dentro de los sectores conservadores chilenos.



“Juro por el Dios de mis padres, juro por mi patria, juro por mi honor que no daré tranquilidad a mi alma ni descanso a mi brazo hasta no ver rotas las cadenas que oprimen a mi pueblo por voluntad de los poderosos. Elección popular, tierras y hombres libres, horror a la oligarquía”

Juramento en el Samán de Güere.

Un grupo de oficiales y suboficiales preocupados por la situación del país, Hugo Chávez Frías, Acosta Carlés, Jesús Urdaneta y Raúl Isaías Baduel, entre otros, realizan el **17 de diciembre de 1982**, el Juramento en el Samán de Güere (árbol sagrado para los arawak, donde se consuma un terrible genocidio de esa etnia indígena, entre 1524-1526, durante la llegada de los invasores españoles, los cuales ataron en el tronco a cientos de indígenas) y conforman el Movimiento Ejército Bolivariano Revolucionario 200. Con este acto se proponen combatir la corrupción gubernamental y en las Fuerzas Armadas. El juramento daría inicio a la revolución bolivariana.

Los adecos instalan la Asamblea Nacional Constituyente

El **17 de diciembre de 1946**, la Junta Cívico Militar, constituida luego del golpe de Estado en contra de Isaías Medina Angarita, el 18 de octubre de 1945, procede a la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente, la cual designa presidente a Andrés Eloy Blanco y a Jesús González Cabrera vicepresidente. Así mismo, la Junta acuerda que la Asamblea redacte una nueva Constitución y un estatuto electoral para elegir a los representantes de los poderes públicos.



Se constituye en Bolivia un frente revolucionario

El presidente de la República de Bolivia, general Juan José Torres, propone en La Paz, el **8 de diciembre de 1970**, la creación de un Frente Revolucionario, el cual

estaría constituido por las Fuerzas Armadas de Bolivia y el pueblo, con la finalidad de establecer la liberación del país de todo foco opresor. Al año siguiente, Torres sería derrocado por un golpe de Estado dirigido por sectores políticos de derecha.



El científico Jacinto Convit recibe Premio Internacional de Ciencias y Tecnologías

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el científico venezolano Jacinto Convit recibe, el **3 de diciembre de 1990**, el Premio Internacional de Ciencias y Tecnologías, otorgado por primera vez en México. Convit había sido nominado en 1988 al Premio Nobel de Medicina por desarrollar la vacuna contra la lepra.

> MARC DE CIVRIEUX / DHAWASEJÖ ÜMÜ

LA HISTORIA DEL CURIOSO MAKUSANI

Barbara Brändli. Yekuana, Kanarakumí, 1964, en *ExtraCámara*, n.º 2, marzo 1995. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



La historia de Makusani rescata los animales que tienen un papel importante en la mitología dekuana/yek'wana. No se trata de animales que ahora conocemos. Son esa especie mágico-mítica de los tiempos ancestrales que tienen relación con las cosmogonías aborígenes, las cuales estaban integradas por seres sabios y poderosos. La narración ha sido complementada por Lewis Cardozo y Zuleima Jiménez (Yajodeniwa en dekuana/yek'wana).

Antes de dormir por la noche o en la mañanita para despertar, el abuelo, la abuela, cuentan siempre la historia de un muchacho llamado Makusani o Makusa. Cuando él fue a casa de la luna y a la casa del sol. Nunä, la luna, es un hombre malo, come gente. Shi, el sol, es un hombre bueno.

Makusani salió a cazar de su casa a la montaña. Fue a un caño. Al llegar vio una curiara. En esta había una muchacha bonita y quiso agarrarla pero se escapó. Corrió detrás y ella se transformó en rana. Saltó. Makusani iba detrás y se cansó.

De pronto, se daba cuenta de que estaba lejos de su casa. No sabía dónde se encontraba. Entonces se sentó. Pensó: ¿cómo voy a volver a casa?

En ese momento llegó otra muchacha. Se llamaba Jonö, gallineta de agua.

—Llegué —dijo—. ¿Qué haces lejos de las casas?

—Estoy perdido —dijo Makusani. Corrí tras una rana pero se escapó. Ahora no sé cómo volver a casa.

—Vamos a casa de mi padre —dijo la muchacha.

Luego se fueron caminando. La casa del padre de la muchacha quedaba lejos. Ella le dijo que descansaran. Pero después dijo: voy a dormir, no me toques.

Se durmió. Pero Makusani no podía dormir, sentía curiosidad. La tocó. Ella despertó. De inmediato se transformó en gallineta y salió volando. Se quedó solo otra vez. Así fue castigado.

Marc de Civrieux, en *El hombre que vino del Orinoco. Homenaje a Marc de Civrieux*. Caracas, Fundación Kuai-Mare del Libro Venezolano, 2000.



> MARC DE CIVRIEUX. NIZA, FRANCIA (1919-2003)
Llega a Venezuela en 1939. Geólogo de profesión y de una gran sensibilidad antropológica. Explorador e investigador en el estado Amazonas, Ciudad Bolívar, los Llanos y los Andes. Su obra *Watunnä, un ciclo de creación en el Orinoco*, lo convierte en uno de los mitólogos americano-orinoquense más importantes del siglo XX.

Makusani pensó otra vez: ¿cómo voy a encontrar el camino?

En eso venía un hombre en una curiara. Era Ñañudi, el perro de agua.

—Estoy perdido, quiero volver a casa —dijo Makusani.

—Súbete —dijo Ñañudi. Voy río abajo, conozco los caminos que quedan por la orilla del río.

Makusani subió.

—Tápate los ojos, no vayas a mirar mis caminos —dijo Ñañudi.

Makusani se tapó los ojos. Ñañudi remaba rápido río abajo.

A Makusani otra vez le dio curiosidad. Quiso conocer el secreto de Ñañudi. Apartó los dedos, poco a poco, pensando: voy a mirar, Ñañudi no me está viendo.

Miró y en seguida Ñañudi se convirtió en perro de agua y saltó al agua. Desapareció. Se quedó solo de nuevo en la curiara.

Era de noche. Makusani se subió a un árbol para dormir. En ese momento llegó un pescador con un *faji* y un *catumare* lleno de pescado. Era Nunä, el hombre luna.

Nunä vio en el agua el reflejo de Makusani encaramado. Pensó: hay un muchacho que vive en el agua, lo voy a pescar.

Metió su *faji* para agarrar al muchacho. Pero no pudo. Makusani lo estaba viendo desde arriba y se reía sin hacer ruido. Escupió en el agua. Nunä vio que estaba arriba y no en el agua.

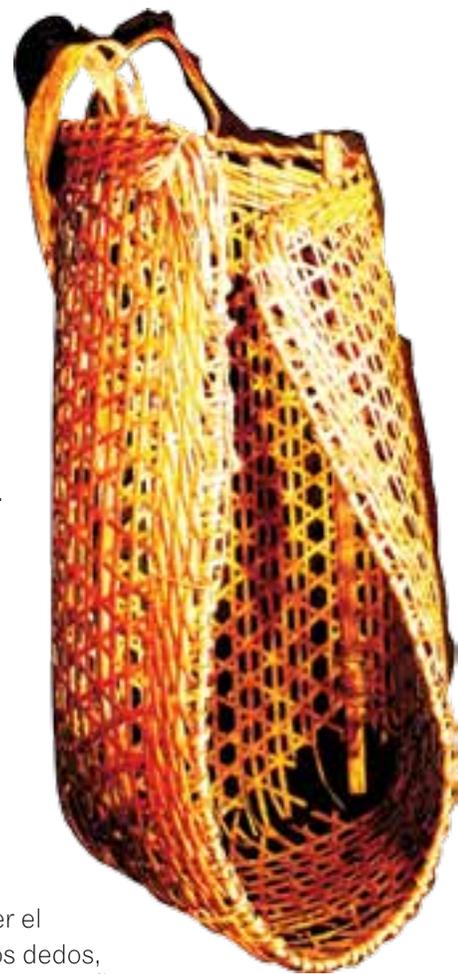
Dijo: no vives en el agua, vives en el árbol como pájaro. Lo agarró y lo metió en su *catumare*. Lo llevó a Nunänña, donde vive la luna.

Cuando llegaron, la hija de Nunä dijo: padre me trajiste marido.

—No es tu marido —dijo Nunä, lo traje como comida, mañana lo voy a asar.

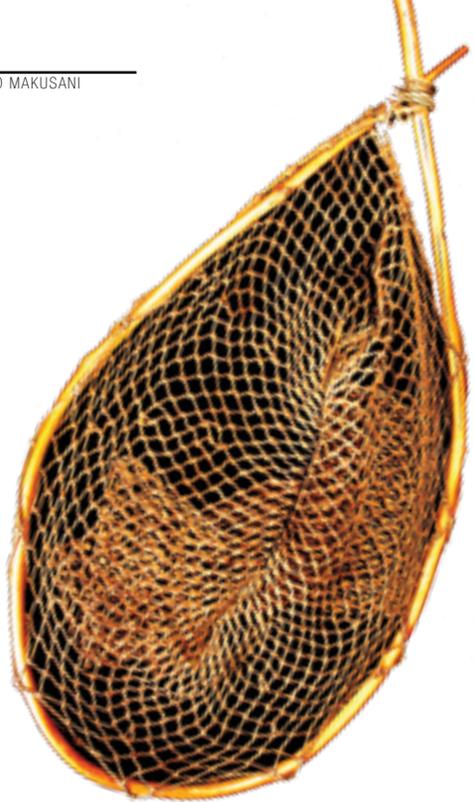
Al amanecer, Nunä le dijo a Makusani: voy a asar los pescados, vete a cortar leña.

Makusani fue con la hija de Nunä a cortar leña. Cortaron mucha y la muchacha lo cargó hasta la casa.

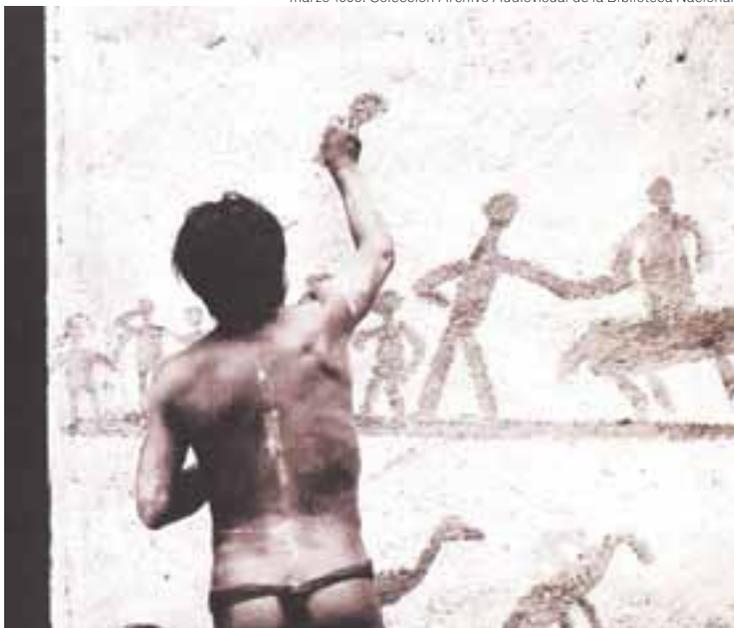


Catumare Yekuana. Colección Etnográfica del Museo de Ciencias Naturales.

Red de pesca yekuana. Colección Etnográfica del Museo de Ciencias Naturales.



Bárbara Brändli. *Yekuana, Kanarakuni*, 1964, en *ExtraCámara*, nº 2, marzo 1995. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



—Es poco —dijo Nunä—, vete a cortar más, quiero más leña. Makusani se fue otra vez, pero con la hija menor de Nunä. Él cortaba y la muchacha recogía.

Entonces Makusani preguntó: ¿por qué tanta leña?, es mucho para los pescados.

—No es para los pescados, es para ti —dijo la muchacha.

Makusani pensó: me voy a escapar. Agarró un puñado de arena y se lo lanzó por los pies a la muchacha gritando: cuidado, ¡tropecé con un avispero! ¡Se alborotaron las avispas!

La muchacha se asustó y corrió rápido sin mirar atrás.

Makusani corrió por otro camino. Cuando lo hacía vio una luz. Allá está otra casa, pensó. Siguió hacia la luz. Era la luz de Shi, la casa del sol.

El sol le preguntó: ¿quién eres?, ¿de dónde vienes?

—Vengo de Nunänña, Nunä quiere comerme —dijo Makusani.

—Escóndete rápido —dijo Shi—. Ya viene Nunä a buscarte.

Makusani se escondió. Nunä llegó bravísimo.

—¿No has visto a un muchacho? Lo ando buscando, se escapó de la casa.

—No he visto a nadie —dijo Shi—. Sal de aquí, solo buscas gente para comer.

Nunä no hizo caso y empezó a buscar por todas partes. Shi no dijo nada, pero empezó a calentar más y más, hasta que Nunä se fue.

—Puedes salir —dijo Shi— Nunä no volverá.

Al amanecer, Shi le dio a Makusani una cerbatana.

—Vete a cazar pájaros pero no vayas a mirar por el hueco de la cerbatana —dijo Shi.

Makusani salió a cazar y se llevó a la hija de Shi.

Después de un rato pensó: ¿por qué me dijo que no mirara por el hueco de la cerbatana?

Entonces le preguntó a la muchacha:

—¿Qué ve uno cuando mira por el hueco de la cerbatana?

—Ve la tierra —dijo la hija de Shi—. Ve la gente, los pueblos allá abajo.

—Quiero mirar —dijo Makusani. Encontrar el camino a casa.

Entonces dijo: ¿qué pasa si miro?

> DHAWASEJÖ ÜMÜ (MANUEL VELÁZQUEZ)

Nació en Yujudunña, territorio ancestral dekuana/yek'wana, en la segunda década del siglo XX. En 1951, fue contactado por el equipo franco-venezolano que organizó la expedición a las fuentes del río Orinoco para ser uno de los guías. Durante esta entabló amistad con Marc de Civrieux en quien encontró además un oyente apasionado de los cantos y relatos que aprendió de un tío materno. A partir de allí, se consolida en Ümü el oficio de *ödemi* (canto, dueño del mito y la palabra) e investigador de la tradición oral dekuana/yek'wana. Como autor oral, le pertenece la recreación de los mitos recopilados en la obra *Watunnä, un ciclo de creación en el Orinoco*. Hoy, a sus 89 años, Ümü sigue siendo un incansable viajero del Alto Orinoco, religioso, testigo de la vida y defensor de la historia de su pueblo.

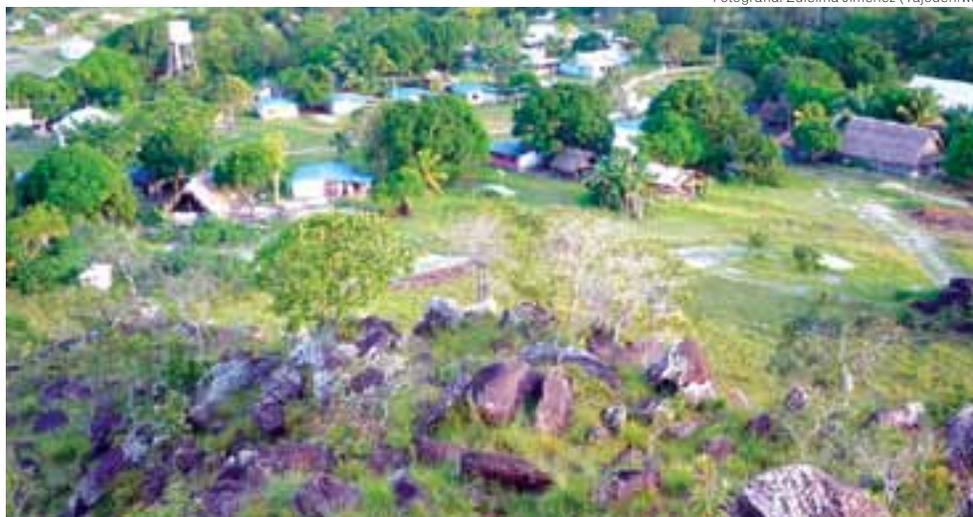


Fotografía: Zuleima Jiménez (Yajodeniwa).



Canache Yekuana. Colección Etnográfica del Museo de Ciencias Naturales.

Fotografía: Zuleima Jiménez (Yajodeniwa).



> Kawanadunano es el nombre ancestral de La Esmeralda, municipio Alto Orinoco, territorio ye'kwana/dekuana. Actualmente es habitado por yekuanas, arawakos, salesianos y fuerzas militares.

La muchacha dijo: no va a pasar nada. Mi padre no está viendo, podemos mirar. Vieron la tierra, las casas, los caminos. Buscaban un camino, una casa.

—Ahí está —dijo la muchacha—, ¿la ves?

—¡Sí, hay una mujer rayando yuca en la puerta! Es mi madre. Quiero volver —dijo Makusani.

Cayeron los dos. Cayendo, cayendo por el espacio a la tierra, a la casa de la madre del muchacho.

Cuando llegaron, la muchacha se transformó en culebra tragavenado.

¿Qué dirá mi madre si descubre esta culebra?, pensó Makusani.

Entonces, la escondió en una cesta, dentro de la casa.

Y se fue a buscar a su madre. Ella lo miró. No lo reconocía. Estaba cambiado. Allí, para probarlo, le lanzó unas piedritas, riéndose, como hacen las mujeres al coquetear.

Makusani le dijo: ¿qué haces? ¿Acaso no eres mi madre? ¿Acaso no soy tu hijo?

Ahora sí la madre lo reconoció. Se alegró mucho al verlo de regreso a casa.

Cuando amaneció, Makusani se fue de cacería.

—Me voy —dijo—, pero volveré. No vayas a mirar bajo esa cesta.

—Está bien —dijo la madre.

Makusani salió. La madre de una vez corrió a ver qué había dentro de la cesta. Levantó la tapa y para su sorpresa salió una culebra.

—¿Quién eres? ¿Qué haces escondida en mi casa? —dijo la madre.

—Soy la hija de Shi —dijo la muchacha. Soy la novia de tu hijo.

—Eres una embustera, eres solo una culebra —le dijo la madre y la sacó de la casa.

La culebra se fue al monte, buscando a Makusani. Lo encontró. Le dijo: tu madre me echó de la casa, me pegó, no puedo vivir allá.

—Makusani, nos vamos los dos —le dijo—. Volvamos a casa de tu padre.

Volvieron a Shinña, la casa del sol. Se quedaron y allí están todavía.

Así cuentan los viejos, los abuelos. *unnä edhamo.* ●



Bárbara Brandt. Elaboración del casabe, etnia Yekuana. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Civrieux, Marc de. *Watunna. Un ciclo de creación en el Orinoco*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992.
- Paramio, Ludolf. *Mito e ideología*. Madrid, Ediciones Alberto Corazón, 1971.

> YONEZKA RONDÓN

LA REGIÓN HISTÓRICA MARGARITEÑA SIGLOS XVI-XVIII



Mapa de Cubagua, en *El Farol*, Caracas, n.º 2, julio-agosto-septiembre 1966.

Explicar la existencia de la región histórica margariteña requiere el análisis de su proceso histórico en la larga duración, desde los espacios originarios del período aborigen hasta su posterior articulación a la nueva estructura impuesta por España, generando consecuencias significativas en la economía, la política y, por ende, en la organización social de la región insular y su entorno entre los siglos XVI al XVIII.

Es fundamental la comprensión de las bases históricas primigenias de la región histórica margariteña, pues aquellas plantearon la plataforma socioeconómica, política y cultural en la que posteriormente se sustentó su desarrollo del siglo XVI al XVIII.

Mario Sanoja e Iraida Vargas hacen referencia a la formación

económico-social y a los modos de producción para explicar el proceso ocurrido durante el período aborigen. Se entiende que los sistemas de subsistencia estuvieron ligados a los modos de producción que dieron origen a condiciones de vida, resultado de su relación con el medio natural, con su propio colectivo y en algunos casos, llevado a cabo por

la contribución de otras culturas aborígenes.

Por su parte, Francisco Castañeda en su estudio realizado sobre el período prehispánico de Nueva Esparta, planteó las características geográficas y humanas de la época aborigen. Su aporte permite el conocimiento de elementos antropológicos que proporcionan una visión

...el hallazgo de perlas en las islas de Cubagua, Coche y Margarita impulsó el nacimiento temprano de una estructura provincial con el propósito de asegurar el nuevo dominio para los intereses exclusivos de la corona...

más amplia del proceso histórico aborígen margariteño.

Los componentes más reveladores de tres matices culturales (amerindio, europeo y africano) son destacados por Castañeda como procesos de interrelación ocurridos en forma progresiva y a través del tiempo. Estos componentes son los protagonistas del "ethos margariteño".

El poblamiento aborígen

El proceso de poblamiento aborígen en la isla puede entenderse como el resultado de contactos que se realizaron entre grupos emigrantes del Orinoco y los recolectores marinos. En este sentido, conocer la dinámica generada en el oriente de Venezuela a partir del estudio puntual de la región histórica margariteña permite entender las relaciones con otros grupos en un contexto delimitado.

El período que abarca desde el siglo XVI al XVII constituye una etapa fundamental para la comprensión de la formación de la región histórica margariteña como región estratégica del Caribe.

Es importante destacar el hecho de que al llegar los españoles por el oriente de la actual Venezuela, se produjeron repercusiones económicas en el siglo XVI, pues el hallazgo de perlas en las islas de Cubagua, Coche y Margarita impulsó el nacimiento temprano de una estructura provincial con el propósito de asegurar el nuevo dominio para los intereses exclusivos de la corona, estableciéndose en Margarita redes y circuitos comerciales con otros espacios ajenos a la Península a través del comercio ilícito generador de intensas

rivalidades entre grandes potencias europeas.

Las consecuencias inmediatas de este nuevo proceso para la población autóctona fueron impactantes pues ocasionaron cambios radicales en sus modos de vida. Al mismo tiempo, afectaron a la población europea que debió adaptarse al reacomodo generado por la organización social emergente acompañada



> **LAS PERLAS DE CUBAGUA: "...aunque es estéril y pequeña sin recurso de río ni de fuente, Sin árbol y sin rama para leña sino cardos y espinas solamente; Sus faltas enmendó naturaleza con una prosperísima riqueza. Pues sembró placentes principales (...) riquísimos ostiales, dedo se sacan perlas excelentes."**

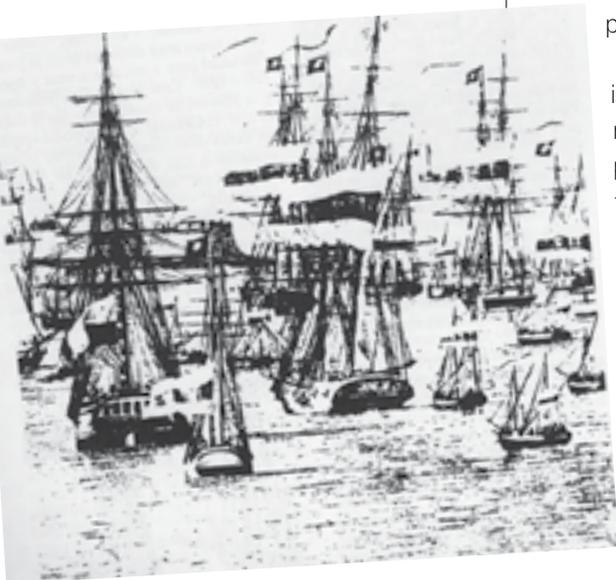
> **Juan de Castellanos. Elegías de los varones ilustres de Indias. Caracas, ANH, 1962.**

de nuevos intereses políticos y económicos en un ámbito cultural distinto y en ocasiones adverso.

La producción y el comercio

En este sentido, el estudio de los colectivos sociales en la larga duración permite entender la organización de la región histórica margariteña desde las bases originarias, porque explica el resultado de las formas de producción que sustentaron los modos de vida, las interrelaciones y conexiones entre grupos

Juan de Castellanos, en *Primera parte de las elegías de varones ilustres de Indias*. Madrid, En casa de la viuda de Alonso Gómez Impresor de su Majestad, 1589.



> CASTILLO DE ARAYA
En 1625 es concluido el primer baluarte de la Real Fuerza de Santiago de Arroyo de Araya. Este fuerte es construido por la corona española ante la amenaza de los holandeses de apoderarse de la zona. Se deja de utilizar en 1761 debido a la existencia de una mejor flota defensiva. El 31 de octubre de 1960, el castillo fue declarado monumento histórico nacional.



aborígenes de diferentes áreas vecinas de la isla de Margarita, lo cual ratificó las relaciones de complementariedad para la subsistencia.

Estas constituyeron los nuevos trayectos del comercio español con otros territorios de control hispano a la vez que con comerciantes de otras metrópolis, especialmente holandeses e ingleses accediendo así al tráfico clandestino.

A partir del siglo XVI, se inició la implementación de instrumentos jurídicos con los cuales la corona establecía los mecanismos necesarios para controlar y supervisar a los nuevos territorios, entre ellos la isla de Margarita, adquiriendo un rol fundamental

por su ubicación geoestratégica como base del intercambio comercial. En un primer momento la extracción de perlas y, más tarde, la producción agropecuaria. Esto la convirtió en primordial punto de conexión del centro y nororiente de la actual Venezuela con la economía europea.

Las políticas borbónicas del siglo XVIII

La estructuración jurídica de la Provincia de Margarita permite entender la importancia que adquirió la ciudad de La Asunción en el proceso de formación y consolidación de la región histórica margariteña.

El circuito comercial tanto interno como externo intitulado fue factor que, indudablemente, generó la configuración de la región histórica margariteña a partir de su centro nodal La Asunción-

> FELIPE V, REY DE ESPAÑA (1683-1746)
Obtuvo el mando del Imperio luego de vencer en la Guerra de Sucesión (1700-1714), lo cual lo convertiría en el fundador de la dinastía Borbón. Durante su gobierno se llevaron a cabo importantes reformas político-administrativas con el fin de potenciar el control de la corona en sus dominios.



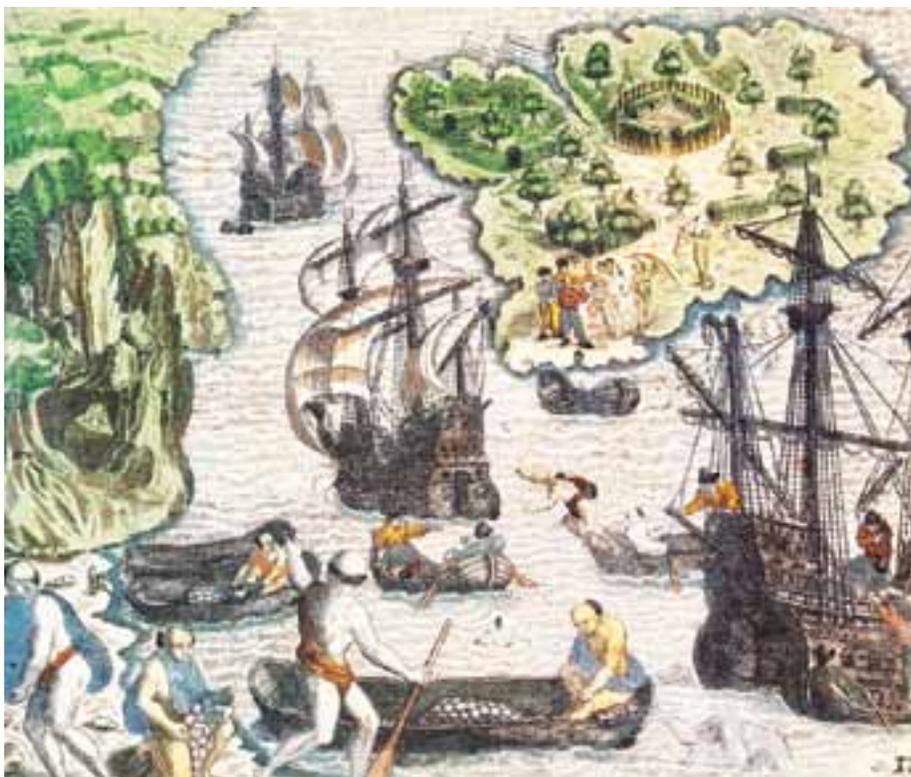
Louis-Michel van Loo, Retrato de Felipe V, 1738. Colección Museo del Prado, Madrid.

> EXPLOTACIÓN DESPIADADA DE INDÍGENAS

Fray Bartolomé de las Casas, ante la despiadada explotación de los indígenas lucayos por parte de los invasores europeos, describió de esta manera la extracción perlífera en Cubagua:

“Acordaron los españoles de enviar a sacar perlas los indios lucayos, por ser grandes nadadores todos ellos en universal (...) por cuya causa se vendían cuasi publicamente, con ciertas cautelas, no a 4 pesos, como al principio se había ordenado, sino a 100 y 150 pesos de oro y más cada uno (...) Creció tanto el provecho que sacando con ellos perlas los nuestros hallaban (...) con gran riesgo y perdición de las vidas de los lucayos (...) que por maravilla se halló en breves días que en esta isla quedarse algún lucayo.”

> Fray Bartolomé de las Casas. *Historia de las Indias*. México, FCE, 1951.



Theodoro de Bry. *América (1590-1636)*. Madrid: Ediciones Siruela, 1992. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Pampatar. Estos ejes político y económico, en su carácter de ciudad-puerto, sirvieron como centros de acopio y redistribución de los ejes menores y de espacios externos, como resultado de las

imposiciones legales exigidas por la corona.

Las políticas borbónicas aplicadas a finales del siglo XVIII produjeron posteriores alianzas que significaron la posibilidad de

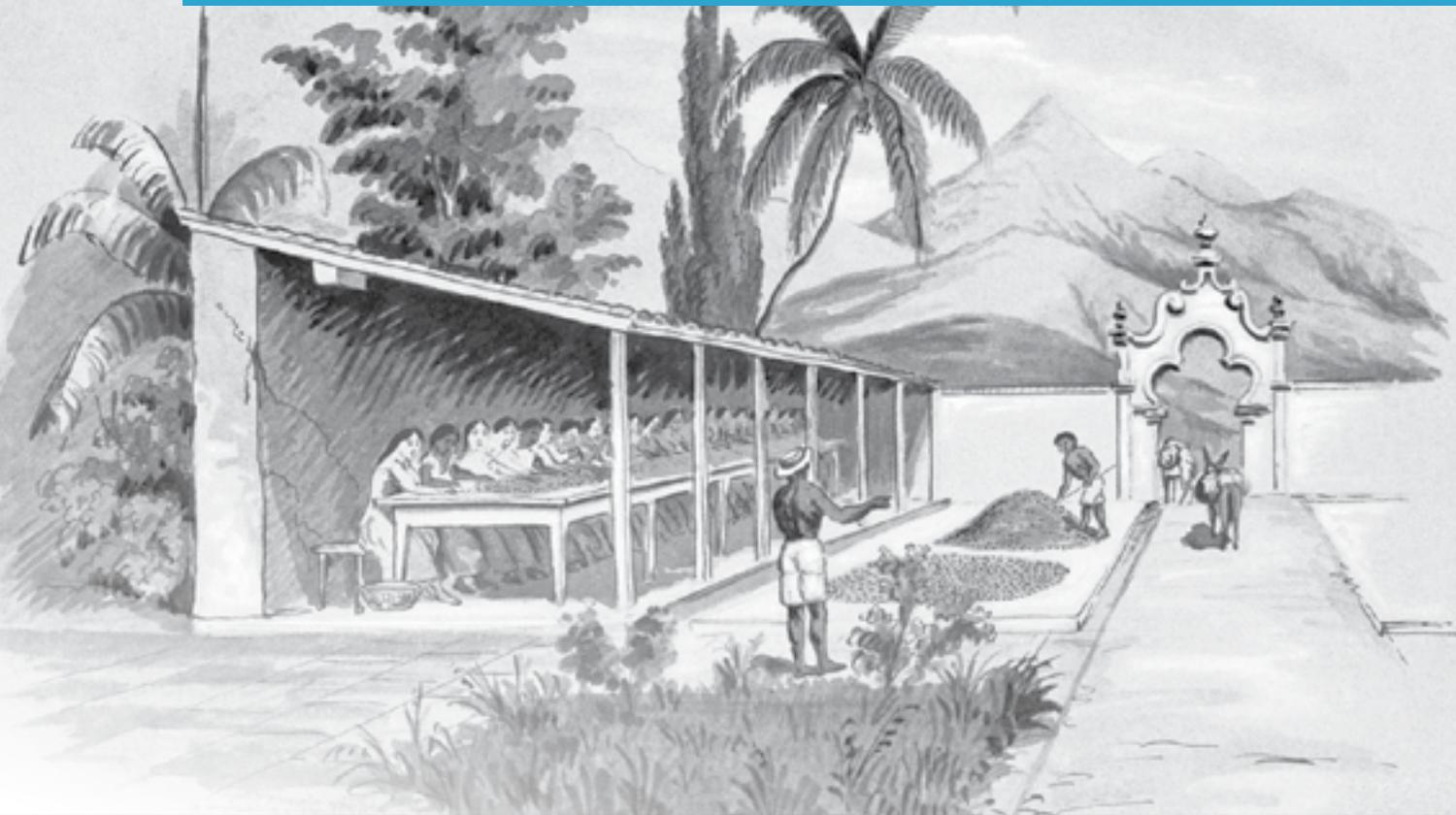
mantener activos y controlados los circuitos comerciales, además de fortalecer las redes económicas internas, de acopio y redistribución de los ejes menores como Santa Ana, Paraguachí, El Valle del Espíritu Santo y el Valle de San Juan, entre otros. Igualmente, afianzaron las relaciones comerciales con espacios de Tierra Firme tales como Cumaná, Barcelona y Guayana, lo cual propició el fortalecimiento de alianzas económicas y políticas que permitieron equilibrar las altas presiones ejercidas desde la corona para obtener mayores beneficios en detrimento de los habitantes pobladores. ●



Fotografía actual de las ruinas de Cubagua.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Ojer, Pablo. *La formación del oriente venezolano*. Caracas, UCAB, 1966.
- Otte, Enrique. *Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas, Fundación John Boulton, 1977.
- Salazar Bravo, Grecia. “La vida cotidiana en la Cubagua del siglo XIX”, en *Nuestro Sur*. Caracas, n° 1, junio-diciembre de 2010.



Allen Voorhees Lesley. *Sorting coffee (escogiendo el café)*, 1857. Colección Galería de Arte Nacional-Cinap.

PRODUCCIÓN ECONÓMICA VENEZOLANA 1810-2010

HECHO EN VENEZUELA

Desde la invasión europea, los “ciclos económicos” en nuestro territorio han incluido la explotación de productos autóctonos o de procedencia diversa, los que han tenido períodos de auge y caída. Hacia los comienzos republicanos, la élite venezolana no supo sortear los residuos coloniales que persistieron en las relaciones económicas, lo cual impediría realizar la modernización de las estructuras de organización del trabajo agropecuario.

Al llegar Juan Vicente Gómez al gobierno, en 1908, la situación no era del todo diferente. Así, al iniciarse, en la siguiente década, la búsqueda de yacimientos petrolíferos en el país, se concretaría una vía de transformaciones económico-sociales impensables con la preeminencia de otros productos. La explotación del hidrocarburo sería, casi en su totalidad, llevada a cabo por medio de concesiones otorgadas a los *trust* extranjeros que impusieron a su favor beneficiosas condiciones para la extracción y comercialización del petróleo y sus derivados. En todo caso, en el transcurso del siglo XX, la administración del recurso pasaría a ser esencial para la economía venezolana, dirigiéndose su conducción con retrocesos y avances hacia la verdadera soberanía nacional.

La composición, estructura y aliento del Dossier que presentamos a los lectores, ha querido ser solo un repaso de la actividad productiva venezolana en estos tiempos de rememoraciones vinculadas al Bicentenario. También marcar una trayectoria, un periplo, el cual en revolución y cambios aún continúa siendo un proceso en marcha.



Camille Pissarro. *Escena de mercado anverso-reverso*, 1853. Colección Galería de Arte Nacional-Cinap.

> NELLER OCHOA

ECONOMÍA Y CONFLICTO SOCIAL EN LA INDEPENDENCIA

Para la primera década del siglo XIX, la agricultura era la principal actividad económica de la Capitanía General de Venezuela. Cacao y café se habían erigido como los rubros más exitosos del mercado nacional e internacional. Pero como toda economía de plantación, requería una considerable cantidad de mano de obra libre y esclava para su buen funcionamiento.

La movilidad social que llevó a innumerables peones y jornaleros a los campos de batalla le restó fuerza de trabajo a las actividades agropecuarias. De esta forma, no es extraño observar cómo la opinión pública señalaba con horror las masivas deserciones en las haciendas, condenaba el delito de vagancia y vaticinaba una inminente bancarrota si no se remediaba dicha situación.

Todos estos temores se acrecentaban cuando pardos y negros masivamente se sumaban a las tropas, tal como le describió Francisco Paúl, gobernador civil de Caracas, a Francisco de Miranda el 7 de julio de 1812: *“La agricultura ya no existe, sino para recordar a esta provincia sus desgracias. Con motivo de la ley general sobre los esclavos, se han desolado las haciendas. Aquellos con la esperanza de su libertad las abandonan y vienen a presentarse al gobierno en donde son admitidos generalmente sin distinción de edades, robustez, ni tamaño”*.

¿La guerra afectó todas las regiones de Venezuela?

Los relatos eufóricos y aterradores emitidos por los espectadores de las acciones, pueden confundir muchas veces al historiador. Tal vez el principio de autoridad conferido a las fuentes primarias, impide interrogarse sobre la supuesta condición progresiva y ascendente



SIGLO XIX



1811

El 27 de agosto se deroga una ley para crear un millón de pesos en papel moneda para la Confederación de Venezuela promovida por Francisco de Miranda. El 18 de noviembre circula el nuevo papel moneda en sustitución de las macuquinas.

1818

El 7 de febrero, Simón Bolívar decretó, en Angostura, las medidas de castigo a los contrabandistas que robaran al erario nacional.

1830

El Estado inicia su proyecto para proteger el cultivo del café, debido a la poca producción que se realizaba por el conflicto independentista.

El 8 de marzo, José Antonio Páez ordena la apertura de los puertos para llevar a cabo el libre comercio de ganado.



Ferdinand Bellerman. *Hacienda azucarera de San Esteban, cerca de Puerto Cabello. 1844-1845*, en Ferdinand Bellerman. *Diarios venezolanos (1842-1845)*. Caracas, Galería de Arte Nacional, 2007.

del proceso. Aunque varias relaciones hablen conmovidas por el estado deprimente de la economía, la guerra afectó primordialmente a la zona centro-costera del país.

Por otra parte, es curioso evidenciar que en algunas haciendas cacaoteras se registraron mejores ingresos que en los años de "preguerra". Una explicación plausible podría residir en que la guerra no fue continua sino intermitente. Durante el período 1814-1821, la región central quedó bajo el dominio realista, eso sí, no sin antes sortear incontables intentos republicanos por retomar el poder. •



Martín Tovar y Tovar. *Batalla de Carabobo (detalle)*. París, 1888. Colección Palacio Federal Legislativo. Asamblea Nacional. República Bolivariana de Venezuela. Fotografía: Alfredo Padrón.

> EN 1816, EL SÍNDICO DEL REAL CONSULADO DE CARACAS, José Martínez, señalaba: "Que muchas haciendas y particularmente los ingenios y trapiches de caña, quedaron igualmente arruinados; proviniendo de aquí el que encareciese el dulce, hasta el extremo de venderse un papelón por ocho reales, cuando jamás había valido más de real y medio. Que los insurgentes (...) levantaron también tropas numerosas, en que se comprendieron hasta esclavos, y toda gente del campo; de suerte que no quedó ni quien conduxese granos para el abasto de la ciudad".

¿Con qué se pagaba la guerra?

Valdría la pena señalar la importancia de los saqueos y secuestros de bienes para los bandos enfrentados. Tanto realistas como republicanos paliaron sus crecientes necesidades a través de estas prácticas, que en vez de estabilizar el erario sirvieron como medida temporal de suministro. Ambas actividades se ejecutaron de manera simultánea.

Aunque el embargo de propiedades llegó a tener un basamento legal, testigos de la época lo bautizaron como la legalización del abuso y el saqueo. Así pues, Germán Carrera Damas no duda en referir en su obra *Boves*, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia lo siguiente: "Los conflictos entre el derecho de propiedad y los requerimientos de la Guerra no se plantearon con menor intensidad a los defensores del Rey. Por el contrario, dieron lugar a enconadas confrontaciones entre los jefes militares y los propietarios, en las cuales se reflejan también los cambios en la situación militar".



PARA SEGUIR LEYENDO...

- Carrera Damas, Germán. *Boves, aspectos socioeconómicos de la guerra de independencia*. Caracas, UCV, 1972.
- Lucena Salmoral, Manuel. *Los mercados exteriores de Caracas a comienzos de la independencia*. Caracas, ANH, 1992.
- Álvarez F., Mercedes M. *Comercio y comerciantes y sus proyecciones en la independencia venezolana*. Caracas, Tipografía Vargas, 1964.



> LAS CASAS COMERCIALES

Entre las exportadoras de café estaban las italianas Riboli y Abbo, y las alemanas Breuer, Möller y Co., Steinworth, Van Dissel Rode, Blohm, Schmilinski y Feuner. Estas compañías también comercializaban diversos rubros nacionales y fungían de importadoras, prestamistas, almacenadoras, transportistas, aseguradoras y consignatarias.

> JESÚS ALBERTO CAMEJO

Dibujo de Ramón Bolet Peraza. *Calle del Comercio (parte del norte)*, Maracaibo. Litografía de la Sociedad Henrique Neun, 1878. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

VAIVENES DE UNA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA EL CAFÉ EN LA VENEZUELA DEL SIGLO XIX

Entre 1730 y 1740, las misiones asentadas en la cuenca del río Caroní, región de Guayana, serían las primeras en cultivar el café en Venezuela. Para 1784 se establecerían plantaciones en las cercanías de Caracas (La Floresta y Chacao) desde donde se extenderían hacia los valles de Aragua. A comienzos del siglo XIX, la producción del cafeto se hallaba en ascenso sostenido. Por ejemplo, en 1805 se exportaron 2.774.316 libras y para 1809 ya eran 7 millones de libras las que se comercializaban, logrando equipararse con el cacao. Sin embargo, la Guerra de Independencia trastocaría notoriamente estas cifras.

Para mediados del siglo XIX comienza el “boom” del consumo y comercio del café en el mundo y nuestro

país se perfila, junto a Haití y Costa Rica, como uno de sus principales comercializadores. La región de los Andes será la más propicia para la explotación del producto, sobre todo el estado Táchira donde se cultivaba el café en el pueblo de Rubio desde 1794. De la región se expandirá por toda la zona andino-americana y ya para 1850 existe un gran número de plantaciones de este rubro.

En todo caso, los precios internacionales del café fueron bajos durante las primeras décadas del siglo XIX. No obstante, la demanda generada en el Occidente industrial aumentó hacia mediados de este siglo, tal como es el caso de EE UU, que importa 10 por ciento del consumo mundial entre 1820 y 1840, 30 por ciento entre 1850-1860 y, finalmente, su volumen

Aduana de la Vela de Coro, hacia 1895. Fotografía: Henrique Avriil. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

1834

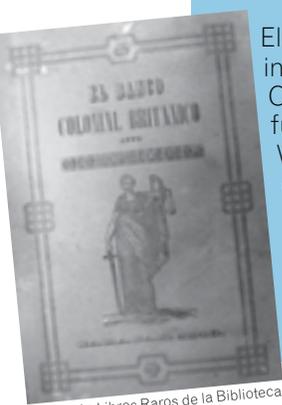


Ley Sobre Libertad de Contratos del 10 de abril.

El 12 de mayo, el Senado y la Cámara de Representantes promulgan la habilitación de los puertos de La Vela (Coro), Puerto Cabello, Angostura, La Guaira, Maracaibo, Barcelona, Cumaná y Carúpano, con el objeto de ampliar las importaciones y exportaciones.

1839

El 29 de julio se inaugura el Banco Colonial Británico, fundado por William Ackers, constituyéndose en el primer banco con capital extranjero en el país.



Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

> LOS ORÍGENES DEL CAFÉ

La planta del cafeto o café es oriunda del noreste del continente africano y del sur de la península arábiga, la infusión se obtiene de las semillas una vez tostadas y molidas. Aunque hay indicios de que la planta era conocida y utilizada desde la antigüedad por las tribus africanas, su consumo en forma de bebida se desarrolló en el mundo islámico a partir del siglo XV, y no sería sino hasta 1615 cuando comenzó su introducción en Europa por vía de los comerciantes venecianos. Pronto el mundo occidental desarrollaría una "cultura" del café como bebida social, estableciéndose cientos de cafeterías por toda Europa para principios del siglo XVIII.



Anónimo. *Disfrutando el café (Kahve Keyfi)*, siglo XVIII. Colección Pera Museum. Estambul, Turquía.

llega a 40 por ciento para fines de esta centuria (Francia y Alemania presentarían cifras similares).

Dentro de este mercado mundial, Venezuela llegó a posicionarse, hasta 1895, entre los tres principales exportadores, junto a Brasil, cultivando más del 6 por ciento de la producción mundial y el 15 por ciento en café de tipo suave. Vale destacar que dentro del ámbito nacional, aproximadamente el 30 por ciento provenía del Táchira.

La caficultura desarrolló en Venezuela una nueva cultura económica y política, ya que incorporó al aparato económico tierras que hasta entonces eran inexploradas y que pasarían a ser las más importantes debido a la transformación del café en principal rubro de autoconsumo. A la par, los nuevos productores y caudillos de los Andes dejarían sentir su peso en la política. En este sentido, el café vino a reforzar la pequeña propiedad agrícola y el fortalecimiento de las redes urbanas.

Igualmente, la explotación del café andino repercutió de forma notable en la región zuliana, donde se establecieron las casas comerciales extranjeras, las cuales controlaban la exportación de café desde Maracaibo, extendiendo sus redes comerciales e influencia por todos los



> LA PLANTA DEL CAFÉ LLEGA A AMÉRICA por primera vez, en 1689, al establecerse su comercialización en Boston, para entonces colonia británica. Y su cultivo data de 1723, cuando los franceses introducen la planta en la isla de Martinica desde donde se extiende por las Antillas menores, Santo Domingo, Nueva Granada y Venezuela.

estados andinos y llegando incluso a operar en Cúcuta y Bucaramanga. Esta dinámica económica se mantuvo con altibajos hasta las primeras tres décadas del siglo XX, cuando el petróleo desplazó al café como principal rubro de exportación. En este sentido, se podría decir que el siglo del café y sus dramas llegaba a su fin para dar paso a una nueva economía monoprodutora-exportadora.

Las desventuras de la economía cafetalera

La Venezuela agrícola decimonónica puede ser dividida en dos tipos de estructura: el latifundio o megaplantación y la pequeña finca familiar. La primera responde a las haciendas productoras de la cordillera de la Costa. Estas no solo explotaban cacao o caña sino que disponían de tierras para cultivos menores (raíces y tubérculos), trapiches, fermentadoras, alambiques, queseras, establos y corrales. El excedente de esa producción era comercializado a baja escala. Estas haciendas

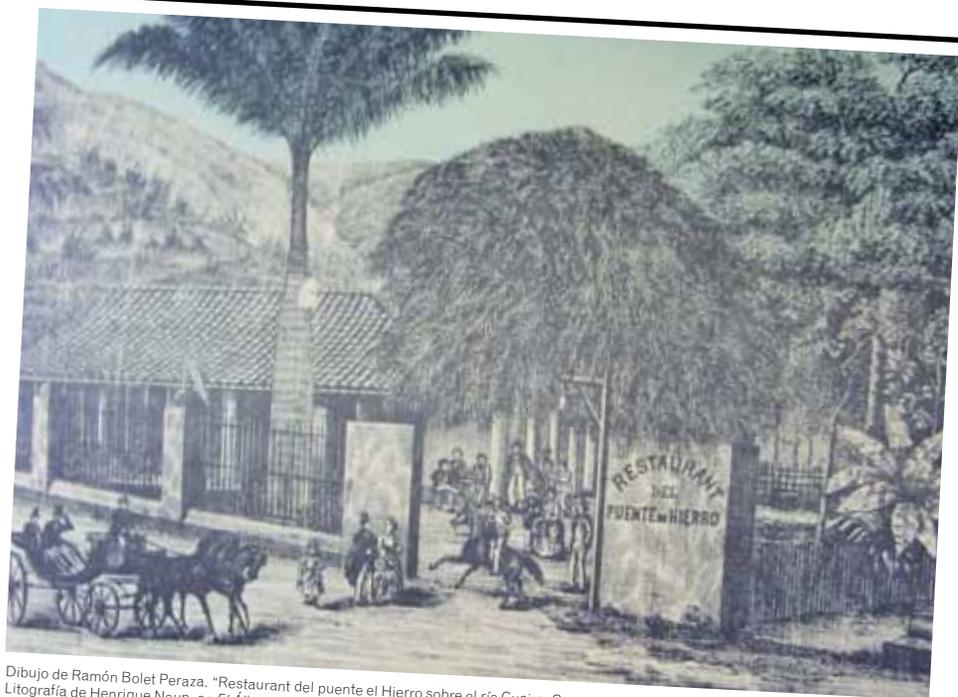
eran verdaderos latifundios, por su extensión y por sus relaciones sociales de producción esclavistas heredadas de la colonia.

Por otro lado, en la cordillera de los Andes el tamaño de las fincas productoras de café era, por lo general, menor a las 10 hectáreas y de propiedad familiar. Sin embargo, al tratarse de pequeños agricultores, el tiempo del empleo de mano de obra constituye parte esencial de la producción, ya que el cultivo y la recolección del café era poco mecanizado, por lo que requería de gran cantidad de personal.

En todo caso, la producción cafetalera fue vulnerable durante el siglo XIX, no solo por las fluctuaciones económicas internacionales, las cuales podían dejar en la quiebra a gran parte de los pequeños agricultores, sino porque dependía de los vaivenes de la política nacional. Por su parte, el

latifundio podía soportar que parte de su mano de obra se enrolara en las rebeliones caudillescas, cuestión que para las haciendas cafetaleras, más pequeñas, podía significar la pérdida de sus cosechas y ganancias. Estos pequeños productores se encontraban constantemente a merced de los banqueros y los capitalistas extranjeros, quienes ofertaban el precio que les pareciera más conveniente en detrimento del campesino, sin que se establecieran leyes efectivas por parte del Estado para proteger el producto nacional.

Debido a estas características cualquier fluctuación negativa en uno de los niveles de la producción-comercialización podía dejar en la ruina a familias enteras, lo que incluía a las arcas estatales con posibilidades de recuperación muy lentas. Prueba



Dibujo de Ramón Bolet Peraza. "Restaurant del puente el Hierro sobre el río Guaire, Caracas". Litografía de Henrique Neun, en *El Álbum de Caracas*. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

> LA CULTURA DEL CAFÉ EN VENEZUELA. A fines de la Guerra de Independencia comienza la apertura de cafeterías. Entre estas se cuentan el Café República de Colombia abierto en 1821 y el Café Mercantil de 1838. Al terminar el siglo XIX fueron emblemáticos el restaurant café El Louvre, cerca de la plaza Bolívar de Caracas, y el de La India, donde concurrían los historiadores Manuel Díaz Rodríguez, José Gil Fortoul y Rufino Blanco Fombona.

1845

El 14 de enero es inaugurado el primer tramo vial La Guaira-Caracas, mediante el cual se busca promover el comercio con el principal puerto del país.

1848

El 10 de abril, el Congreso dicta la Ley de Tierras Baldías para garantizar y favorecer la apropiación privada.

1857

El presidente Monagas decreta, el 13 de febrero, el sistema métrico decimal nacional para crear un sistema monetario uniforme con el patrón oro.

1861

El 17 de octubre se establece la creación del Banco de Venezuela en Caracas.

BANCO DE VENEZUELA.



1866

El 13 de febrero, el presidente encargado, Antonio Guzmán Blanco, inaugura el tramo ferroviario desde Puerto Cabello a El Palito, esta ruta comercial favorecía el comercio de café, cacao, cuero y otras mercancías.

1867

El 12 de mayo, el Congreso aprueba una concesión a J. B. Austin para la extracción de oro en Guayana, mediante esta medida se le otorga el permiso para usar maquinarias en el desempeño de esta actividad.

1875

El 10 de mayo, Antonio Guzmán Blanco inaugura la carretera del este, tramo que comunica a Caracas con Guatire, la intención es expandir y explotar el comercio de caña de azúcar, aguardiente, café y demás víveres.

1878

El 12 de octubre, Manuel Antonio Pulido funda la Compañía Nacional Minera Petrolia de Táchira, iniciando el proceso de explotación en la hacienda La Alquitrana (Táchira), un área de 100 hectáreas. Primer paso para consolidar la industria petrolera en el país.



> A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, el viajero Karl F. Appun observaría: **“...en la época de cosecha del café, de enero a abril, apenas puede pasarse por la Calle de la Libertad, pues todo a lo largo y lo ancho centenares de burros, mulas y caballos que han llegado del interior con productos criollos o vuelven a él cargados de mercancías, la obstaculizan y ocupan por completo”.**

Henrique Avril. *Animales cargando cuero*. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

de esto es que entre los años 1897 y 1898, el café representaba el 83 por ciento del total de las exportaciones venezolanas, pero debido a las crisis económicas mundiales de 1890 a 1910, la nación confrontó serios problemas de Tesorería.

Se intentaría compensar el déficit a través de la implantación de mayores impuestos, lo cual provocó irónicamente una reducción de la competitividad del café criollo. De allí en adelante los

sucesivos gobiernos no lograron concretar y aplicar medidas que minimizaran los efectos de las fluctuaciones internacionales de los precios, a este abandono se le suma la aparición del petróleo y su pronta explotación durante las primeras décadas del siglo XX. •



Corte de una riba o rolo para pisar el café, en Miguel María Lisboa. *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.

> LAS CRISIS INTERNACIONALES
El mundo capitalista, desde mediados del siglo XIX, comenzó a sufrir ciclos económicos recesivos no dependientes de los conflictos bélicos, sino más bien por causa de las injustas condiciones de la oferta y la demanda, las cuales incidieron de forma negativa en los países monoexportadores de Nuestramérica. Ejemplo de dichas crisis serían la de Inglaterra en 1825, EE UU de 1837 a 1842 y 1857, y Francia en 1882, 1890 y la depresión de 1908. Todas ellas afectaron la actividad productiva del café, reduciendo su precio y demanda internacional.

PARA SEGUIR LEYENDO...

- Ardao, Alicia. *El café y las ciudades en los Andes venezolanos*. Caracas, ANH, 1984.
- Carvalho, Gastón y Josefina Ríos. *Temas de Venezuela agroexportadora*. Caracas, Tropykos, 1984.
- Henaó Jaramillo, Jaime. *El café en Venezuela*. Caracas, UCV, 1982.



Vista al suroeste de la refinería de La Petrolia, 1913, en Ralph Arnold, George A. Macready y Thomas W. Barrington. *Primeros pasos. Venezuela petrolera (1911-1916)*. Caracas, Andrés Duarte Vivas Editor, 1960.

> LUISANGELA FERNÁNDEZ / DIANA PÉREZ

PRODUCTOS DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA SIGLO XIX

Choroní, hacienda El Portete. Fotografía: M. Leoncio Porras, en El Cojo Ilustrado.

El cacao

A pesar de la variedad de productos agrícolas que se cultivaban en Venezuela, el auge obtenido por el cacao lo colocó en un sitio de honor en relación con el resto. Esto de alguna manera afianzó el carácter monoprodutor que la Provincia había tenido desde comienzos de la colonia, siguiendo la tradición de la extracción de perlas y el cultivo del tabaco. Un aspecto determinante para entender la dinámica de comercialización del cacao en tiempos coloniales es el papel del

> EL CACAO FINANCIA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

“La Universidad de Caracas recibe las rentas de la Hacienda de Chuao, que se considera la mejor plantación de cacao en el mundo. Antiguamente la renta neta por este concepto llegaba a sólo 8.000 libras; pero en 1871 el Gobierno decidió terminar el contrato con su arrendatario, y manejarla por cuenta propia. Este cambio ha producido un gran aumento en las utilidades, que ahora llegan a 20.000 libras que recibe anualmente la universidad.”

> James M. Spence. *La tierra de Bolívar, o guerra, paz y aventura en la República de Venezuela*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1966.

contrabando. Si bien no existe un registro formal de las cantidades exportadas por esta vía, el intercambio ilegal con Holanda fue muy activo. Incluso en este participaron los hacendados, que podían ver más beneficioso este tipo de operaciones al evitarse una serie de gastos por las normativas impuestas, y los pequeños propietarios que cultivaban en sus parcelas de terreno y a quienes no les convenía someterse a la legalidad.

En todo caso, debido a la preponderancia que obtiene el café hacia finales del siglo XVIII e inicios del XIX, comienza una sustitución progresiva del cacao como rubro económico en el país. Igualmente, el cese del funcionamiento de la Compañía Guipuzcoana en la Provincia y la formulación de nuevos estatutos que autorizaron la libertad de comercio entre las colonias españolas y el resto de las potencias europeas, formaron parte del contexto político y económico que circundó la decadencia del comercio del cacao. La poca demanda que empezó a registrar el producto en relación con los requerimientos del café acarrió

su progresivo declive. No obstante, el prestigio del cacao venezolano seguiría vivo.

Caña de azúcar

Después de la Guerra de Independencia este cultivo se convertiría en uno de los rubros de comercio exterior del país. Sin embargo, a partir del año 1854, con la abolición de la esclavitud y a causa de diversas insurrecciones campesinas, entre las que destaca la Guerra Federal (1859-1863), junto a la escasez de mano de obra y el mal estado de las vías de comunicación, perjudicarían notoriamente la explotación de la caña de azúcar.

Pese a la demanda que tuvo este producto en países industrializados, no tuvieron éxito las reformas legislativas que emprendió el Estado venezolano para impulsar su crecimiento en el siglo XIX. La producción era manejada por criterios coloniales en desuso vinculados a la hacienda-trapiche y el café se había convertido en el rubro económico predominante. La excepción del declive de la caña de azúcar la proporcionó la región zuliana, donde esta actividad se consolidó debido al interés de inversionistas extranjeros

1886

El 16 de octubre, el presidente Antonio Guzmán Blanco inaugura la Casa de la Moneda, la cual cuenta con un laboratorio químico, un tanque creado para limpiar monedas, un taller para reparación y un horno de fundición.

1891

La empresa privada norteamericana New York and Bermudez Co. inicia la primera etapa de exportación de asfalto de Venezuela hacia EE UU.

1892

Francia, España, Gran Bretaña y EE UU amenazan con la ocupación del puerto de La Guaira como forma de presión para el pago de las deudas vencidas.

1895

El 12 de noviembre, Ricardo Zuloaga Tovar funda la empresa Electricidad de Caracas con un capital de 500 mil bolívares.

1898

Desciende el precio del café, aumentan los impuestos y el reclutamiento forzoso provoca la merma del número de agricultores. Esto acrecienta la crisis económica que vive el país, la deuda interna aumenta a 74.177.555 bolívares.

que establecieron vínculos de exportación más o menos estables.

Añil

A finales del siglo XVIII, Venezuela era el segundo productor de añil (planta de la cual se extraía un tinte azul que servía para teñir el vestuario), por detrás de Guatemala, con 544.608 libras que abastecían el mercado español, donde su utilización se había incrementado por la naciente industria textil. Ese boom fue tan rápido, sorpresivo, como lo sería su desaparición, pese a que las autoridades coloniales implementaron políticas proteccionistas. A causa de la Guerra de Independencia, las fluctuaciones del precio internacional, la falta de mano de obra estable y el afán de lucro desmedido, para 1830 el declive del añil es irreparable. Además se había constituido en un producto secundario en el cultivo de las haciendas, muy por detrás del cacao y el café. A mediados de siglo, luego de ser inventada la anilina en Alemania, el declive del añil se torna irreversible.



Cueros

A diferencia de otros productos que experimentaron la decadencia a raíz del estallido de la Guerra



de Independencia, el cuero sufrió una dinámica diametralmente opuesta, por la importancia del consumo de la carne de ganado para las tropas, así como su utilización para la confección de prendas militares. A mediados del siglo XIX, este rubro constituyó uno de los pilares de la economía nacional que se vio afectado por la Guerra Federal. Pese a esto, siguió teniendo una gran importancia en las exportaciones nacionales a lo largo de ese siglo.

Tabaco

Autóctono de América, muy pronto se convertiría en uno de los principales productos exportables por su facilidad de cultivo, una demanda constante y los buenos precios de su comercialización. En 1777 se estableció el estanco del tabaco. Dos años después la Compañía Guipuzcoana pasó a controlar su comercio, lo cual generó un gran descontento entre los ricos agricultores, quienes practicaron su contrabando, debido a la demanda creciente que existía en Inglaterra y Holanda. Pero con el estallido de la Guerra de Independencia, el tabaco entró en declive por el abandono de las plantaciones y la emigración de sus dueños (canarios en su gran mayoría). La escasez del producto propició varios intentos de recuperar el cultivo en las primeras décadas del siglo XIX, pero ninguno llegó a buen término. Es solo a partir de 1875, con la fábrica de cigarrillos El Cojo, que se crea la industria tabacalera en el país. •



Ramón Páez. *Wild Scenes in South América or Life in the Llanos of Venezuela*. Londres, Sampson Low, Son & Co., 1863. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

> MERCANCÍAS EN PUERTO CABELLO

"Montones de sacos llenos de café y cacao, pacas de algodón, cajas de índigo, pieles, cuernos de vaca, pieles de diferentes especies de madera (...) se encuentran allí amontonadas para ser embarcadas; en torno a ellas se empuja la multitud ocupada en esto; negros, zambos, mulatos (...) Su piel brilla por el sudor, mientras la algarabía, sin la que no hacen trabajo alguno, se mezcla con el rítmico canto de los marineros ocupados en los barcos..."

> Karl F. Appun. *En los trópicos*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961.

Aduana de Puerto Cabello. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



ENTREVISTA
ENRIQUE NÓBREGA

LOS SECTORES POPULARES HAN DADO IMPORTANCIA AL PETRÓLEO

Fotografía: Alejandra Luzardo



Licenciado en Historia por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Con estudios de Doctorado en Historia de América (Universidad de Sevilla, España) y Museología (Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV). Miembro del Consejo Directivo del Centro Nacional de Historia e investigador del Museo Nacional de Historia. Además es profesor de las asignaturas de Historia Política y Economía Contemporánea de Venezuela en la Escuela de Historia de la UCV.

¿Cómo hemos visto los venezolanos al petróleo?

Durante el período contemporáneo solo lo vimos como fuente de ingresos para la mejora de la calidad de vida de la población. Pero desde la llegada al poder del presidente Hugo Chávez, en 1999, empezamos a darle su verdadera importancia. Sobre todo, después del paro petrolero, cuando los venezolanos, especialmente de los sectores populares, se dieron cuenta de que el petróleo era un aspecto clave para el desarrollo de sus vidas.

Existe una visión negativa hacia la política petrolera implementada por el gobierno de Juan Vicente Gómez.

¿Usted comparte esa visión negativa?

Eso tiene que ver con la visión *octubrista* respaldada por actores políticos de Acción Democrática, la cual ha llevado al descrédito de ese período. Los estudios históricos se han visto envueltos en la diatriba política que existe sobre Gómez. De esa forma se piensa que la represión de ese gobierno se trasladó a la economía.

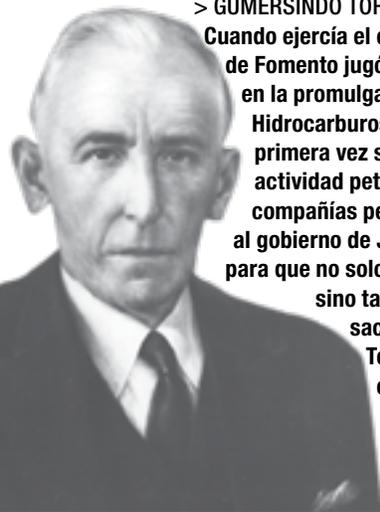
Aunque no se puede negar la posición entreguista del gomecismo en materia petrolera.

Así es. Eso ocurrió en materia petrolera. Sin embargo, podemos encontrar a Gumersindo Torres, ministro de Fomento en dos ocasiones, quien realizó importantes aportes en materia legislativa. Hizo que Gómez se diera cuenta de la relevancia de ese recurso. Por otro lado, esa misma política contribuyó, por concesiones y dádivas del Estado, a la creación de las grandes fortunas del país.

La ley de Medina Angarita ¿Qué incidencia habría tenido la Ley de Hidrocarburos de 1943?

En materia de legislación petrolera esta ley, promulgada durante la

> GUMERSINDO TORRES (1875-1947)
Cuando ejercía el cargo de ministro de Fomento jugó un papel clave en la promulgación de la Ley de Hidrocarburos de 1920, la cual por primera vez se atrevió a regular la actividad petrolera. Ante ello las compañías petroleras presionaron al gobierno de Juan Vicente Gómez para que no solo modificara la ley, sino también para que sacara de su cargo a Torres. Regresó a ese cargo en 1930, pero corrió el mismo destino al intentar nuevamente controlar a las petroleras.



Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

administración de Isaías Medina Angarita, es un hito fundamental si consideramos que dividió en dos la historia de este asunto en particular. Su aspecto más destacado es que dejó en claro la soberanía del Estado. Es decir, ordenó la confusión que las anteriores legislaciones habían provocado en torno al tema de las concesiones. También se establecieron los parámetros para la relación entre el Estado y las compañías petroleras.

¿Esto habría tenido importantes consecuencias para el Estado?

En efecto. La ley supuso que el Estado, a parte de ser el dueño de los hidrocarburos, tenía todo el derecho de intervenir en las diversas etapas del negocio de las compañías. Además estableció como límite el año 1983, momento en el cual expiraban las concesiones de explotación y toda la infraestructura material de la industria revertía al Estado venezolano, sin necesidad de pagar un centavo. De allí la crítica a la nacionalización de 1976, por la que Venezuela pagó millones en indemnización a las compañías.

Por otra parte, ¿cómo definiría la posición de Acción Democrática en contra de esa reforma?

Pienso lo mismo que Oscar Battaglini, quien afirma que los



Isaías Medina Angarita. Colección Archivo Histórico de Miraflores. Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. Caracas, 13 de marzo de 1943.

> ISAÍAS MEDINA ANGARITA
Ejerciendo la presidencia de Venezuela promulgó en 1943 la Ley de Hidrocarburos, la cual logró la obtención del 60 por ciento aproximadamente de la producción petrolera para el Estado venezolano.

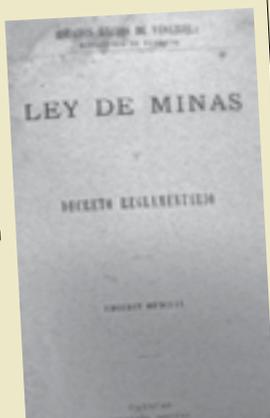
adecos, luego del golpe del 18 de octubre de 1945, siguieron con la misma política heredada de Medina Angarita. Es decir, que su oposición a la ley fue estrictamente política, al punto de saberse ampliamente beneficiados. Sabían que al derrocar a Medina tendrían ingresos importantes al aplicar la ley. Incluso, cuando el gobierno de Rómulo Gallegos aprobó la reforma del llamado 50-50 hubo un retroceso, ya que con la ley de 1943 se le daba al Estado ingresos de alrededor del 60-40, obtenido al sumar todos los impuestos que debían pagar las compañías. En pocas palabras, los adecos no lograron ningún avance significativo sino todo lo contrario.

SIGLOS XX-XXI

1905

Es sancionada por el Congreso Nacional, la Ley de Minas, la cual está vinculada con los depósitos de asfalto, nafta, petróleo, betún y cera mineral.

Estados Unidos de Venezuela. Ley de Minas y Decreto Reglamentario. Caracas, Imprenta Bolívar, 1906.



1913

Se publica el descubrimiento del campo petrolero de Guanoco.

1917

Inauguración de la refinería de San Lorenzo, complejo industrial en el ámbito petrolero que se dedica a la producción de derivados de este producto, a partir de este año comienza la exportación del crudo.

De esa forma utilizaron un eslogan que se oía muy bien como el 50-50, pero que realmente no significó una reivindicación para el país.

De lo anterior, se podría decir que aquella ley fue decisiva en el derrocamiento de Medina Angarita.

No creo que haya influido directamente. Ese un debate histórico. Si bien es cierto que el gobierno de EE UU presionó a las compañías petroleras para aceptar las condiciones, estas salieron ganando con la ley. Por el contrario, autores como Giacopini Zárrega afirma que los jóvenes de la Logia Militar y de Acción Democrática estaban manejados por los intereses de las compañías.

Una nacionalización chucuta Según Juan Pablo Pérez Alfonzo, el Estado volvió a asumir, durante el período 1958-1964, la responsabilidad de cuidar los intereses colectivos de la riqueza petrolera.

¿Usted qué opina?

De Pérez Alfonzo deberíamos los venezolanos leer *El Pentágono petrolero*. Porque él fue el cerebro que

> LITERATURA PETROLERA
Con el auge de la explotación petrolera se comenzaron a gestar nuevas formas de desigualdad social y diferentes males socio-ambientales. Varios críticos y pensadores reflexionaron sobre esta situación a través de la literatura. Obras como *Casas muertas* y *Oficina n° 1* de Miguel Otero Silva y *Mene* de Ramón Díaz Sánchez son ejemplos de esta corriente.



Miguel Otero Silva, *Oficina n° 1*. Buenos Aires, Editorial Losada S.A., 1961.



Grupo de habitantes de la aldea El Mene frente a sus chozas de techo de paja, 28 de octubre de 1912, en Ralph Arnold, George A. Macready y Thomas W. Barrington, *Primeros pasos. Venezuela petrolera (1911-1916)*. Caracas, Andrés Duarte Vivas Editor, 1960.

> EL CAMPO PETROLERO

No solo era el espacio para la explotación del recurso natural por parte de las compañías norteamericanas, también sirvió en su forma organizativa como implantación de los valores culturales anglosajones entre los obreros y trabajadores criollos. De esta manera, se pudo generar un sentido de pertenencia y lealtad hacia la compañía. La convivencia en el campo petrolero incluía actividades religiosas, culturales, deportivas y sociales auspiciadas por la transnacional con la finalidad de generar una nueva "familia" entre sus empleados.

articuló, desde la época de Medina Angarita, la política petrolera de los adecos. Un aspecto que llama la atención es que en ningún lado encontramos el tema de la justa distribución de la renta. Pero este fue el aspecto clave del gobierno de los adecos durante el Trienio, junto con el principio de "no más concesiones". De esta manera, entre 1958-1964 se produce un aumento del nivel de vida de los venezolanos gracias a la distribución de la renta. Sin embargo, cuando eso comienza a distorsionarse, Pérez Alfonzo se irá progresivamente separando de su partido. Al punto de que, en 1976, cuando se le consultó sobre la Ley de Nacionalización, afirmó que era una "nacionalización chucuta".

1920

Se promulga la Ley de Hidrocarburos y demás minerales combustibles, con este dictamen el Estado venezolano regulará lo relacionado con la explotación de hidrocarburos y las actividades económicas que estos minerales producen.

1930

Se establece el Servicio Técnico de Hidrocarburos, esta dependencia estaba adscrita al Ministerio de Fomento y tiene como finalidad controlar las concesionarias petroleras asentadas en el país.

1936

Es descubierta la faja del Orinoco con la perforación del pozo La Canoa 1, ubicado en el estado Monagas.

1942

Se promulga la Ley de Impuestos sobre la Renta que tiene como objetivo establecer tributaciones progresivas que protejan a los sectores económicamente menos privilegiados, con esta medida el Estado tendrá mayor control sobre las actividades económicas en el país.

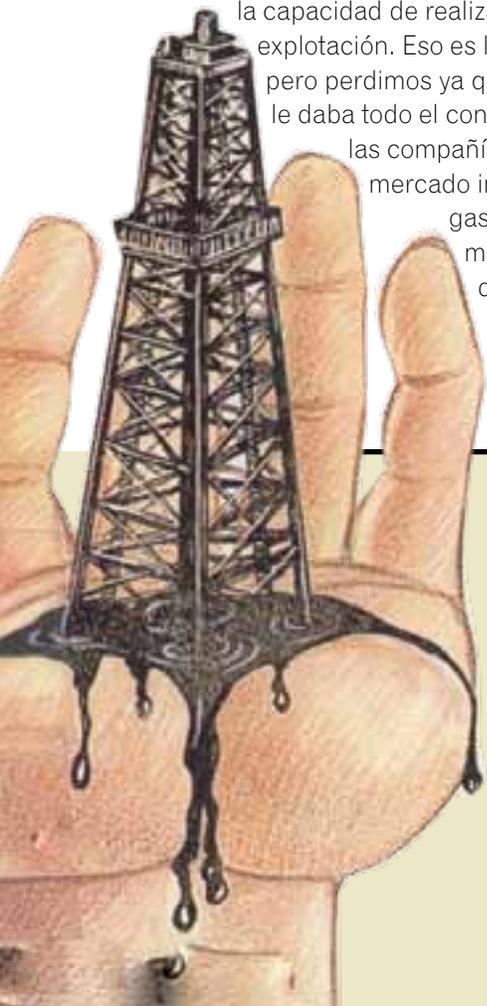
Colección Archivo Histórico de Miraflores.

¿Cómo caracterizaría la nacionalización petrolera realizada en 1976 por Carlos Andrés Pérez?

Este es un hecho más político que económico, porque le quitó argumentos a la izquierda venezolana. Con esa nacionalización el Estado se convierte en el dueño y criticarlo era políticamente incorrecto, se apreciaba como antinacionalista.

Luego de esa nacionalización, ¿qué pasó en el país para que en la década de los noventa se iniciara el proceso de apertura petrolera?

En el segundo gobierno de Rafael Caldera, con la "apertura", se tiene que llamar nuevamente a las empresas extranjeras. Entonces retrocedemos a los tiempos de las concesiones por no contar con la capacidad de realizar la explotación. Eso es lógico, pero perdimos ya que se le daba todo el control a las compañías del mercado interno de la gasolina. Fue muy triste ver de nuevo bombas de la Shell y



> **OLGA LUZARDO (1918)**
Activista política venezolana. Militante del Partido Comunista de Venezuela. Una de las mujeres protagonistas de la huelga petrolera de 1936, por lo cual fue arrestada. También se destacó por ser la principal organizadora de agrupaciones femeninas, las cuales lograron el derecho al voto en 1945. Pese a no tener una larga obra escrita en materia petrolera, Luzardo luchó por los derechos de los obreros petrolero.

Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

la Chevron. Venezuela retrocedió al saltarse los beneficios de la ley de 1943 y darle un poder absoluto a las transnacionales.

¿Qué opina de la frase "sembrar el petróleo"?

Arturo Uslar Pietri se dedicó a echarnos la culpa de la conducta holgazana con respecto a la renta. En ese sentido, la responsabilidad de todo recaería en los sectores populares, no en los políticos y los gerentes de Pdvsa. Ese eslogan debe ser eliminado. No debemos seguir alimentando esa leyenda negra: que vivir de la renta petrolera hace que seamos flojos. Los corruptos de este país han sido personajes como Carlos Andrés Pérez no el pueblo venezolano. •

> **JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO (1908-1979)**
Fundador del partido Acción Democrática y una de las figuras de la historia petrolera venezolana. Fue ministro de Fomento entre 1945 y 1948 y de Minas e Hidrocarburos entre 1960 y 1963, siendo uno de los propulsores y fundadores de la OPEP en 1960.



Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

> **EN SU OBRA LA CULTURA DEL PETRÓLEO,** Rodolfo Quintero apunta: *"En el proceso de penetración y extensión de la civilización 'gringa', más que la relación directa de los norteamericanos con los venezolanos -trato personal-, Influye la Indirecta: prensa y publicaciones diversas, cine, radio, grabación, televisión, que afectan a millares de personas y les hacen llegar estilos de vida propios de Estados Unidos".*



Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

1960

Creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep), sus miembros fundadores son Arabia Saudí, Irak, Irán, Kuwait y Venezuela.

1975

Se crea por decreto Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), empresa estatal que asume como premisa encargarse de la planificación, coordinación y supervisión de la industria petrolera.

1983

El 18 de febrero, Luis Herrera Campíns, presidente de la República, decreta la suspensión de la venta de divisas con la intención de detener la fuga de capitales y proteger las reservas internacionales, este día es conocido como el Viernes Negro.

1989

El recién elegido presidente Carlos Andrés Pérez anuncia su paquete económico.

> FERNANDO TRAVIESO**La refundación bolivariana del petróleo**

La revolución bolivariana, en el año 1999, rescató a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Cuando el presidente Hugo Chávez asume su mandato, la cesta venezolana estaba en 7.5 dólares por barril y los crudos internacionales cerca de los 10 dólares. Venezuela rebasaba la cuota OPEP en más de 800 mil barriles diarios. En otras palabras, el papel de la IV República, en los últimos años, fue hundir el precio del crudo.

Posteriormente, a través de la construcción de empresas mixtas el gobierno bolivariano ideó una política de presencia multipolar en la faja del Orinoco y en toda Venezuela, donde están representados la mayor cantidad de países posibles. Esto permitió minimizar el riesgo económico por exportación y, de manera fundamental, redujo el riesgo geopolítico, porque la soberanía venezolana representa estabilidad de suministro para todos los países del mundo.

Por otra parte, el carácter público de la estatal venezolana permitió que los dividendos generados por las alzas en el precio del petróleo se direccionasen a los sectores tradicionalmente desfavorecidos, así pasamos a ser un país de mediano a alto desarrollo humano.

Además, gracias al mantenimiento de las cuotas de producción, ahora tenemos soberanía para invertir donde lo creamos adecuado. En definitiva, dejamos de subvencionar a los países desarrollados.

Máximas reservas, óptimo suministro

Las reservas de la faja del Orinoco están calculadas en un billón 360 mil millones de barriles. El consumo histórico desde 1859 es un

billón 190 mil millones de barriles, es decir, hay más petróleo en cantidades totales en la faja que todo lo consumido por la humanidad en su historia.

Esto nos certifica como la mayor reserva de petróleo del planeta. Ante esto hemos asumido como responsabilidad garantizar, sin excepción, un suministro seguro, confiable, oportuno y permanente a todos los países. Es un hecho que las ventas del petróleo tenderán a aumentar, generando ingresos que van a continuar siendo dirigidos hacia la construcción del socialismo que pretendemos y estamos logrando. En conjunto, un suministro seguro para todos los países, la multipolaridad en la faja y la estabilidad social de la reinversión de las ganancias petroleras, auguran un futuro prometedor para Venezuela bajo la revolución bolivariana.

**1991**

Es privatizada la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv) y se le otorga la licencia al consorcio VenWorld.

1994

Es intervenido el Banco Latino y se produce el colapso de 19 instituciones bancarias con lo cual resultan afectados 6 millones y medio de depositantes.

1999

Plan Bolívar 2000, creado por el presidente Hugo Chávez. Su objetivo principal fue el generar empleos e incentivar el desarrollo económico.

2001

Hugo Chávez promulga la Ley de Tierras mediante Ley Habilitante.

2002

Los opositores Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Fedecamaras y la Coordinadora Democrática, llaman al paro nacional a partir del 2 de diciembre.

2003

El gobierno nacional crea Mercal, destinado a distribuir alimentos a bajo costo y combatir la especulación.

2008

Se da inicio a la reconversión monetaria, con la finalidad de que las cuentas micro y macroeconómicas se realicen de una forma más eficiente y sencilla.

DE CÓMO EL PETRÓLEO SE HIZO NUESTRO

Comienzan las ganancias

En 1905 el presidente Cipriano Castro promulgó la Ley de Minas que establecía el derecho de las empresas extranjeras sobre la explotación del petróleo por 50 años, un impuesto anual de Bs. 2 por hectárea otorgada en concesión y una utilidad de Bs. 4 por cada tonelada exportada.



Castro en el exilio, en Library of Congress Online Catalog: www.catalog.loc.gov



Concesión Guanoco, estado Sucre, 1913, en Ralph Arnold, George A. Macready y Thomas W. Barrington. Primeros pasos. *Venezuela petrolera (1911-1916)*. Caracas, Andrés Duarte Vivas Editor, 1960.

La riqueza entregada

Entre 1907 y 1920 el Estado venezolano otorgó más de 27 millones de hectáreas en concesión a ciudadanos venezolanos. De manera progresiva, los empresarios criollos transfirieron a las compañías foráneas los derechos de explotación de crudo sobre el suelo nacional. Para finales de 1930, las compañías extranjeras Creole, Royal Dutch-Shell y Gulf Oil Co. controlaban el 99 por ciento de la producción petrolera.

Beneficios a la mitad

La reforma de la Ley de Minas, en 1910, disminuyó a la mitad, los impuestos sobre el negocio petrolero. La empresa debía pagar al Estado Bs. 1 por cada hectárea de la superficie explotada y Bs. 2 por tonelada vendida al extranjero. A partir de entonces, los títulos otorgados antes de la promulgación de la ley fueron regidos por lo estipulado en este año.

Ley para otros

La primera Ley de Hidrocarburos aprobada en 1920 establecía la concesión por 30 años máximo y contemplaba la cancelación de mil bolívares al Fisco Nacional por el derecho a extraer petróleo y, además, un impuesto de explotación por 15 por ciento al valor mercantil del producto. Dos años más tarde fue reformada la ley por los propios empresarios extranjeros, quienes determinaron el período de concesión por 40 años, el impuesto para la exploración alcanzó apenas Bs. 0,10 y la explotación se fijó en Bs. 2 por hectárea en los primeros 3 años, Bs. 4 en los 27 años siguientes y Bs. 5 en los últimos 10 años.



Colección Archivo Histórico de Miraflores.

Un primer paso

En 1943 fue promulgada una nueva Ley de Hidrocarburos que contempló un aumento del impuesto sobre la exploración a Bs. 6 por hectárea, un canon inicial de explotación de Bs. 8 por hectárea y el 16,66 por ciento de impuesto por petróleo extraído.



El Heraldo. Caracas, 13 de marzo de 1943. Colección Hemeroteca Nacional.

Por primera vez las empresas extranjeras estaban obligadas a cancelar una tasa de 12 por ciento según el Impuesto sobre la Renta.

El "fifty-fifty"

Hacia 1948 se estableció el ingreso equitativo de la renta del suelo en un 50 y 50 por ciento entre el Estado venezolano y las empresas extranjeras, basado en la nueva Ley de Impuesto sobre la Renta.

¿Se acabaron las concesiones?

La Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos fue promulgada en 1975, establecía el derecho del Estado venezolano en la explotación, manufactura y comercio del petróleo, quedando extinguida las concesiones otorgadas anteriormente. La firma de acuerdos operativos con empresas transnacionales sería decisión soberana, previa autorización del Congreso Nacional.

Mayor ingreso, mayor deuda

123.000 millones de dólares fueron los ingresos petroleros, entre 1974 y 1982, tras promulgarse la Ley de Nacionalización en 1975, representó el doble de las ganancias entre 1945 y 1973. No obstante, la deuda externa también se elevó en estos ocho años, al pasar de 600 en 1973 a 31.000 millones de dólares en 1982, lo que demostró ineficacia en la aplicación del régimen fiscal.



Refinería de Amuay, en El Farol, n° 176, mayo-junio 1958.

Afuera es mejor

Tras la creación de Pdvsa y sus filiales en 1975, se inició la internacionalización del negocio petrolero, a través de la construcción de 18 refinерías en el exterior que superaban la cantidad de crudo para procesar, además se burocratizó el régimen fiscal y el marco jurídico favoreció los convenios operativos con las transaccionales.

El fraude Pdvsa

Entre los años 1993 y 1994, Pdvsa aplicaba un tratamiento al crudo "extrapesado" para convertirlo en crudo sintético y evadir la banda de precios. De esta manera, los barriles de "bitumen" extraídos de la franja petrolífera eran vendidos a precios no regulados por el mercado de la OPEP, solo reportaban el 1 por ciento de regalías al Estado y el 34 por ciento de impuesto sobre la renta.



Cortesía de Agencia Venezolana de Noticias.

Empieza la recuperación

En el año 2000 la nación venezolana fijó el precio del crudo venezolano en la cesta de la OPEP. Un año más tarde se promulgó la Ley Orgánica de Hidrocarburos (LOH) que fija 30 por ciento de regalía para la explotación de petróleo, incrementando la contribución fiscal. El Estado también se reserva el derecho a fiscalizar la estructura de costos en las distintas fases del negocio petrolero, a fin de determinar el impuesto sobre la renta.

Una real participación

En 2006 fueron anulados los convenios operativos instaurados durante la "apertura petrolera". En su lugar se crearon empresas mixtas que contemplan una participación mínima del 51 por ciento del Estado venezolano en el negocio petrolero, sin descartar la posibilidad de devolver el campo a Pdvsa, de acuerdo con la LOH. Estas empresas deben cancelar los impuestos y someterse a las leyes laborales nacionales.

Soberanía petrolera

Los ingresos petroleros en las empresas mixtas se conforman de la siguiente manera: una regalía adicional de 3,33 por ciento, determinada por el Ejecutivo Nacional. Una "regalía sombra" que incluye la regalía del 30 por ciento, la regalía adicional y el ISLR, y alcanza mínimo el 50 por ciento de los ingresos netos de la empresa. Además, una renta por área superficial para evitar tierras ociosas. El Estado tiene una participación real mayor a 80 por ciento en el negocio del petróleo.



Cortesía de la Agencia Venezolana de Noticias.

> ILIANA GÓMEZ

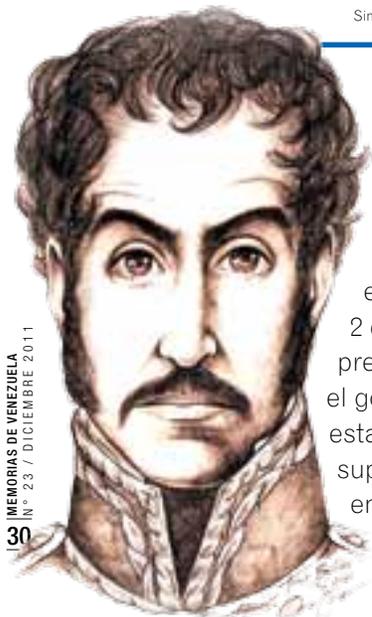
INTENTOS REPUBLICANOS DE UNIÓN NUESTRAMERICANA



Vista de la ciudad de Panamá, 1826. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

Al considerar los intentos de unión nustramericana en el siglo XIX, es de obligatoria referencia partir del ideal bolivariano de una América unida para consolidar la independencia, garantizar la soberanía y la paz. La inspiración será la Gran Asamblea de Panamá, así llamada por el propio Libertador en su convocatoria realizada en 1824.

Simón Bolívar. Caricatura de Omar Cruz.



El Congreso de Panamá fue convocado por el Libertador Simón Bolívar en 1824. Ya se había formulado la Doctrina Monroe, mediante el discurso del presidente de Estados Unidos, James Monroe, en su mensaje anual al Congreso, el 2 de diciembre de 1823, debido a las pretensiones invasoras manifestadas por el gobierno de Rusia en la costa noroeste estadounidense y los propósitos, reales o supuestos, de la llamada Santa Alianza en Europa de intervenir América. Asimismo, la República de

Colombia había firmado tratados bilaterales entre 1822 y 1823, de Amistad, Unión, Liga y Confederación Perpetua con Perú, Chile, Argentina y México, con el fin de fortalecer a los países americanos y acordar ayudas y acciones mutuas para rechazar cualquier amenaza extranjera a la independencia que ya estaba casi conquistada. La Gran Colombia desarrolló una importante visión acerca de cómo debían establecerse las relaciones diplomáticas de los nuevos Estados nacionales, con la idea de Confederación como principal interés para establecer la unidad suramericana sobre los fundamentos de una liga política y militar regida por una Asamblea Internacional de



Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Publicado por J. H. Colton & Co., Nueva York, 1855, en David Rumsey Map Collection: <http://www.davidrumsey.com>

> A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, se conformaron proyectos de unión entre los países de Nuestramérica, siguiendo el ejemplo bolivariano de la Gran Colombia, como única garantía de paz y dignidad en estas patrias.

Plenipotenciarios, sin la presencia del gobierno de EE UU.

El 22 de junio de 1826, se inauguró el Congreso de Panamá con la asistencia de los delegados de Colombia, México, Provincias Unidas de Centroamérica y Perú. A pesar de las instrucciones dadas por Bolívar para que esta reunión de Plenipotenciarios se realizara solo entre las naciones que habían sido colonias españolas, Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República de Colombia, y Pedro Gual, organizador de la Gran Asamblea Americana, decidieron extender la invitación al gobierno estadounidense, al Imperio del Brasil y al Reino de los Países Bajos.

Las propuestas realizadas por el Libertador consiguieron voces contrarias dentro de la misma América del Sur, como el reconocimiento del principio del *uti possidetis iuris*, la condición de asamblea permanente, las ayudas militares en caso de conspiraciones internas, la perpetuidad de la liga, la

prohibición de la trata de esclavos, que fue objetada por el imperio brasileño. Mientras que el gobierno de EE UU estableció en las instrucciones que otorgó a sus delegados, Richard C. Anderson y John Sergeant, que no poseía intención de establecer alianzas y mucho menos contradecir la política de neutralidad y aislacionismo establecida por los “padres fundadores”.

La solución Monroe

No obstante, consiguieron incluir en la agenda del Congreso la Doctrina Monroe como una solución efectiva ante las amenazas de reconquista española. Vale recordar que los delegados norteamericanos no asistieron al Congreso de Panamá. Uno de ellos, Richard Anderson falleció en el camino hacia Panamá y John Sergeant aún estaba en Washington cuando recibió la noticia de la clausura del Congreso de Panamá.

A pesar de las contradicciones que reinaron, en Panamá se suscribieron cuatro documentos contractuales —el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, otro destinado al traslado de las reuniones del Congreso a la Villa de Tacubaya en México, y dos concernientes a la Convención de Contingentes—, los cuales no reflejaron el ideal bolivariano y que solo se circunscribían a negociar y concluir convenciones, colaborar con el mantenimiento de la paz, sin obligatoriedad de las decisiones arbitrales.

Por otra parte, estos tratados no fueron ratificados en Tacubaya en 1828, cuestión que hizo imposible la Confederación Hispanoamericana, en gran medida



Ciudad de Lima, 1868, en Library of Congress Online Catalog: www.catalog.loc.gov



> En la ciudad peruana de Lima se celebraron congresos entre algunas naciones americanas en los años de 1847-1848 y 1864-1865.

Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



> En 1881, el gobierno de Colombia convocó a la realización del Congreso Americano de Panamá para el arbitraje en la Guerra del Pacífico.

por las mismas contradicciones de las nuevas repúblicas, así como por los movimientos separatistas que emergían en la República de Colombia, el antibolivarianismo en el Perú y las injerencias del Gobierno estadounidense, a través de su ministro Joel R. Poinsett, quien objetaba ferozmente la Confederación Perpetua.

Sin embargo, el Congreso de Panamá será invocado durante todo el siglo XIX para la consolidación de las convocatorias a las conferencias que se realizarían en procura de la unión hispanoamericana.

Las tres conferencias siguientes

Las amenazas externas, la expansión de EE UU, las actividades filibusteras de William Walker en América Central y nuevamente la amenaza de reconquista española, con la ocupación de las islas Chíncha en el Perú, caracterizaron el desarrollo de las tres conferencias posteriores al Congreso de Panamá. De esta manera, se lograron las convocatorias al Congreso Americano de Lima (1847-1848), el Congreso Continental celebrado en Santiago de Chile en 1856 y el II Congreso de Lima llevado a cabo desde noviembre de 1864 hasta marzo de 1865.

Es de hacer notar que los tratados suscritos en las mencionadas conferencias no fueron ratificados, los desacuerdos giraban en torno al alcance que pudiera tener un Tratado o Liga Perpetua, el principio de arbitraje y problemas fronterizos aunados por supuesto a las contradicciones internas de cada uno de los países involucrados, fundamentadas, muchas de ellas, en la conformación de un Estado-nación bajo la persistencia de la estructura colonial. Sin dejar de lado que a las referidas conferencias no asistían todos los países convocados.

En el Primer Congreso de Lima asistieron delegados de Bolivia, Chile, Nueva Granada, Ecuador y Perú. El Congreso Continental de Chile, en 1856, solo contó con la participación de Chile, Ecuador y Perú, mientras que al II Congreso de Lima



> BERNARDO DE MONTEAGUDO
Prócer de la guerra de independencia de Nuestramérica. Nace en Tucumán, Argentina, en 1789. En su andar revolucionario luchó en Bolivia, Argentina, Chile y Perú, llegando a estar bajo el mando de San Martín y Bolívar. Fue asesinado en 1825 en la ciudad de Lima.



> FRANCISCO MORAZÁN
Líder destacado de la independencia de Centroamérica, nació en Honduras el 3 de octubre de 1792. Es recordado por sus ideas de corte liberal que intentaban transformar a la República Federal de Centro América en una nación insignia del progreso y la libertad. Fue presidente centroamericano entre 1830 y 1839. Murió ajusticiado en Costa Rica en 1842.



> JOSÉ CECILIO DEL VALLE
Abogado y político hondureño nacido en 1780. Iniciador de las ideas sobre la unidad de las provincias de Centroamérica. Fue partidario de una transición moderada hacia la independencia y un fiel defensor de la educación como elemento liberador de los pueblos. Falleció de una insuficiencia cardíaca en marzo de 1834 en Guatemala.

José Cecilio del Valle, en Carlos Meléndez Chaverri. *Próceres de la independencia centroamericana*. Costa Rica, Educa, 1972.



> LUCAS ALAMÁN
Empresario, historiador y político mexicano. Nace en 1792. Se destacó en la labor diplomática de su país entre 1823 y 1853. Fue fundador y miembro permanente del Partido Conservador Mexicano y apoyó la organización centralista del Estado. Murió a causa de neumonía el 2 de junio de 1853.

Lucas Alamán, en *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México, Imprenta de J. M. Lara, 1849, vol. 5.

asistieron delegados de Colombia, Bolivia, Venezuela, El Salvador, Chile, Perú, Ecuador y Argentina, convirtiéndose en el que logrará mayor participación y en el cual el representante de Venezuela, Antonio Leocadio Guzmán, tuvo una destacada labor.

El siglo XIX concluye con la convocatoria iniciada y promovida por el Gobierno de Colombia, en 1881, para la realización de un Congreso Americano en Panamá, a favor de la institución del arbitraje, en el marco global del desarrollo de la Guerra del Pacífico.

Por su parte, el gobierno venezolano en esta oportunidad propuso dos tratados para ser discutidos en el seno del mencionado Congreso, que se llamarían Pacto de la Gran Liga Hispanoamericana y Derecho Internacional Privado de los Estados de la Gran Liga Americana. El primero de ellos contemplaba, entre otros elementos, la reunión periódica cada cuatro años y reuniones extraordinarias cuando así lo solicitasen tres de los Estados aliados.

Entre las obligaciones a las que se comprometerían los países aliados, según este pacto, estaban los relacionados con la nacionalidad, uniformidad de la ley de la moneda, de pesos y medidas, facilidades para la comunicación terrestre, fluvial y marítima, establecimiento del telégrafo y el teléfono. También contemplaba otras disposiciones jurídicas contentivas en 38 puntos que abarcaban desde derechos civiles hasta regulaciones bélicas.

Todavía el Congreso, para finales del mes de diciembre de 1881, no se había reunido. Para la fecha solo estaban presentes los representantes de Colombia, Costa Rica y Guatemala. El cónsul de Venezuela en Colombia, Simón Bolívar O'Leary, en una comunicación enviada el 19 de noviembre del mismo año al ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Rafael Seijas, manifestaba que el Congreso no se reuniría por falta de concurrencia de los representantes de las repúblicas convocadas.

De esta manera se desvanece otro de los intentos de unificación de los países latinoamericanos, los cuales no debemos desmerecer sino analizar como esfuerzos para concretar el ideal bolivariano, pero que



Ciudad de Washington, en Library of Congress Online Catalog: www.catalog.loc.gov

> Los estadounidenses convocaron a la I Conferencia Panamericana en 1889, en la ciudad de Washington, para frenar las alianzas de los países nustramericanos.

se enfrentaron a la realidad de la balcanización de la región, que ya era un hecho. Por otro lado, desde Washington se aprovechaba cada circunstancia para dividir y aplicar su plan de integración y así aumentar el comercio con el resto de la América del Sur. Prontamente, en 1889, se convocó la I Conferencia Panamericana realizada en Washington, con lo que la fragmentación latinoamericana se profundizó aún más.

Es importante señalar que diversos personajes vislumbraban también la idea de confederación, entre ellos Bernardo de Monteagudo, Lucas Alamán, el hondureño José Cecilio del Valle y Francisco Morazán, quienes desde sus particularidades alzaron sus voces por la unión nustramericana. ●



PARA SEGUIR LEYENDO

- De Panamá a Panamá. *Acuerdos de integración latinoamericana (1826-1881)*. Archivo Histórico. Caracas, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, 2010.
- De la Reza, Germán A. *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana en el siglo XIX*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- Glinkin, A. *El latinoamericanismo contra el panamericanismo: desde Simón Bolívar hasta nuestros días*. Moscú, Editorial Progreso, 1984.

Plaza de San Francisco e iglesia del monasterio franciscano, a mediados del siglo XIX. Sede del Congreso Bolivariano (1826).



> GEMA SULBARÁN

ENTRE PROHIBICIONES Y FESTEJOS LA DANZA EN LA COLONIA

Anton Goering. *Vom Tropischen Tieflande zum Ewigen Schnee. Eine malerische Schilderung des schönsten Tropenlandes Venezuela.* Leipzig-Germany, Adalbert Fischer's Verlag, 1892.



Antes de la invasión europea al territorio venezolano hubo diversas prácticas rituales que los indígenas realizaban por medio de danzas, las cuales celebraban creencias ancestrales en torno al sol, la lluvia o la fertilidad, entre otras. A partir de la llegada de los europeos a tierra firme, y de la mano de obra esclavizada procedente de África, se establecieron nuevas formas de danza que se convertirían en las expresiones de este arte en la Provincia de Venezuela. >

...el 8 de mayo de 1595 es consignado en las actas del Cabildo de Caracas como el día en que se incluyen por primera vez bailes al Corpus Chisti: “Mandase al maiordomo de esta ciudad tenga cuenta que se haga algún regocijo de alguna danza y comedia para este año el dia de corpus christi y gaste lo que fuere necesario”.

Diablos de Naiguatá. Fotografía: Freisy González.



> UNA EXTRAÑA FORMA DE BAILE

Desde el siglo XIV al XVIII, se sucedieron en distintos lugares de Europa extraños acontecimientos que fueron vistos como enloquecimientos dancísticos. Primero se les atribuyó a un baile para evitar la plaga que se conocía como *chorea major* o baile de San Vito. Luego fue asociado a la picada de una araña, conocida con el nombre de *Lycosa Tarantula*. El hecho se describe de esta manera en una crónica estrasburguesa del año 1518: “Una extraña manía ha empezado a cundir entre el pueblo, y muchas personas enloquecidas se echaron a bailar; hicieronlo a toda hora sin interrupción de día y de noche hasta que cayeron sin sentido y muchos otros se murieron”.

teatrales, musicales y dancísticas que se oficiaban con una tarasca que representaba una figura de dragón gigante acompañado de diablos danzantes.

De esta manera, el 8 de mayo de 1595 es consignado en las actas del Cabildo de Caracas como el día en que se incluyen por primera vez bailes al Corpus Chisti: “Mandase al maiordomo de esta ciudad tenga cuenta que se haga algún regocijo de alguna

A partir del año 1595 se comenzaron a conmemorar festejos religiosos en las calles de Caracas. Estas fiestas se realizaban los días de Santiago Apóstol (patrono de la ciudad), el Santísimo Sacramento y el Corpus Christi, entre otros. En todo caso, la que tuvo especial relevancia fue la del Corpus Christi, pues tenía una

gran tradición en España desde principios de la Edad Media.

El Corpus Christi se remonta al año 1264, momento en el cual el Papa Urbano IV, mediante una alegoría artística, intenta demostrar al pueblo la superación del mal y los pecados a través de la cruz de Cristo. La fiesta se llevaba a cabo mediante manifestaciones

> BAILES A LA MUERTE DEL “ANGELITO”
“La choza techada con palmas y hojas de plátano, estaba formada en su mitad anterior, por un espacio abierto a todos lados, el fondo del cual se hallaba claramente iluminado. En esta parte se mecían hombres y mujeres a los compases de una danza lenta, que acompañaba una monótona melodía de guitarras y maracas, mientras algunos cantores improvisaban canciones al ‘angelito’.”
> Anton Goering. Venezuela, el más bello país tropical. Mérida, Universidad de los Andes, 1862.



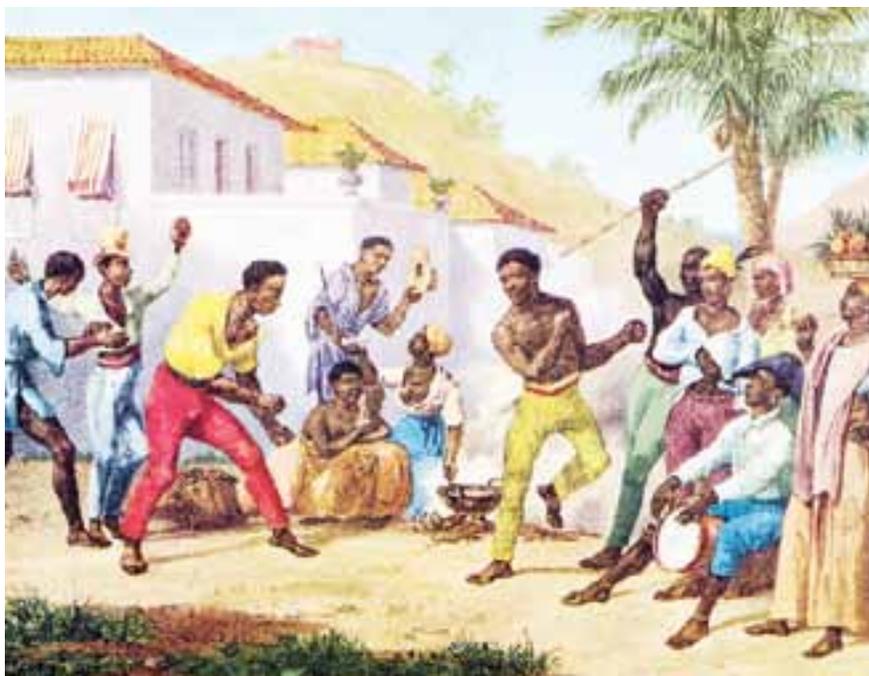
Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

D'Orbigny y Eyriés. *Viaje pintoresco a las dos Américas, Asia y África*. Barcelona, Imprenta y Librería de Juan Oliveres, 1842. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

> Bailes indecentes

“En el pueblo de la Victoria, en 1780, se practicaban dos bailes considerados ‘indecentes’. Uno era ‘el tambor’, que se realizaba de noche, en algún patio donde se juntaban ‘hombres y mugeres vaylando al ritmo de un tambor’. El otro baile era el que llamaban ‘las gaytas o carrisos, que tocan suena, y baylan hombres aislados con las manos de las mujeres y poniendo los hombres las manos sobre el pescuezo de las mugeres’.”

> Carlos Duarte. *La vida cotidiana en Venezuela durante el Periodo Hispánico*. Caracas, Fundación Cisneros, t. 1, 2001.



danza y comedia para este año el día de corpus christi y gaste lo que fuere necesario”. Para este cometido, el Ayuntamiento designó a Melchor Machado, quien sería el primer maestro de danza en la Venezuela colonial. Para el año 1619, las danzas eran organizadas según las diferencias raciales de la población y con un claro carácter callejero. Así se verá en la participación de negros esclavos, indígenas y mulatos.

Por su parte, el cronista Juan Rodríguez Freyle, hacia el año 1636, escribe que al llegar a la ciudad de Carora un maestro que se llamaba

Jorge Voto conducía una escuela de danza. Como era parte de la formación de los artistas de la época, Voto también era músico y tocaba la vihuela. Freyle señala, además, que este maestro de danza tuvo que salir rápidamente de la ciudad por haberse envuelto en un crimen pasional. Caracas tuvo también un maestro de danza hacia la primera mitad del siglo XVII, Pablo de Ojeda, de quien hasta ahora no se ha conseguido mayor información.

La danza es prohibida, pero no abolida

En 1687 se produjo la primera censura emitida por el obispo Diego de Baños y Sotomayor. En este caso, se intentó impedir los bailes de mulatas, negras e indias, porque los días de ensayo y los vestuarios que utilizaban eran grandes ofensas a Dios. Y esto se extendía a todas las mujeres que participaban en las danzas del día de Corpus Christi.

Así mismo, desde el Arzobispado de Caracas se promulgó un edicto prohibiendo



Pieter Bruegel (el joven). *La danza campesina*.

> LOS ORÍGENES DEL BALLET

Después de la enseñanza formal de la danza a partir del siglo XV en Italia, esta se volvió artística y “artificial”, dejando atrás la pantomima que en otros tiempos expresaba emoción sin convencionalismos. Esa nueva forma de bailar desplazó la naturalidad y la espontaneidad coreográfica. Ahora debía responder a los parámetros de una obra de arte, donde las figuras tenían que ser correctas con el fin de alcanzar la perfección. Para esto, se tenía que cumplir ciertas reglas y pasos previamente estudiados. De allí se origina el ballet, expresión muy importante dentro de la danza no solo de esta época sino de los siglos posteriores.

La celebración del Corpus Christi, la cual integraba la tarasca y los diablos danzantes, dejó de ser modelo de moralidad, convirtiéndose en una expresión popular distinta a la estrictamente religiosa.

Dibujo de César Prieto, en Caupolicán Ovalles. *El general Páez, el llano y los llaneros*. Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 1973.



> EL JOROPO ESCOBILLADO

“El gobernador Luis Francisco de Castellanos se preocupó mucho en 1749 cuando llegó a su ‘superior conocimiento (...) que en algunas villas y lugares de esta Capitanía General de Venezuela’ se acostumbraba ‘un baile que denominan xoropo escobillado, que por sus estremosos movimientos, desplantes, taconeos y otras suciedades que lo informan’, había sido mal visto ‘por algunas personas de sesos (...) por parecerle demasiado sacrilego en los velorios o lloras, en que se canta y se baila casi encima de los cadáveres como homenaje a los difuntos.’”

> Carlos Duarte. *La vida cotidiana en Venezuela durante el Período Hispánico*. Caracas, Fundación Cisneros, t. 1, 2001.

“los bailes vulgarmente llamados fandango, zambigue y danza de moros”. Así, el 20 de mayo de 1761, el obispo Diego Antonio Diez Madroñero (1757-1769), que se distinguió por su rigurosidad en la aplicación de cánones morales y religiosos, elementos importantes en la sociedad colonial de la época, expuso la resolución que suprimía las danzas. Esto último fue suscrito por los cabildantes, quienes se



Pieter Brueghel (el viejo). *El vino de la fiesta de San Martín*, 1565-1568.

quejaban de los desórdenes, faltas a la moral y robos, entre otros agravios. Sin embargo, es probable que la costumbre de estos bailes que se llevaban a cabo por casi un siglo en Caracas haya permanecido en otras regiones hasta bien entrado el siglo XVIII, y la desaprobación eclesiástica pudo haber influenciado en su desarrollo hacia otras expresiones dancísticas y musicales.

La celebración del Corpus Christi, la cual integraba la tarasca y los diablos danzantes, dejó de ser modelo de moralidad, convirtiéndose en una expresión popular distinta a la estrictamente religiosa. Por ello, su presencia fue desapareciendo de las festividades eclesiásticas de las calles de Caracas, para transformarse en una diversión carnavalesca. Se desconoce si estas festividades se manifestaron en otros pueblos del interior a la usanza caraqueña. En todo caso, su representación ha perdurado hasta el presente y es parte fundamental de nuestro acervo folclórico y cultural. ●

> REPRESENTACIÓN DEL FESTEJO POPULAR celebrado para los días 11 de noviembre en algunos lugares de Flandes, en los Países Bajos, y otros lugares de Europa. Esta celebración se asemeja a la tradición anglosajona de Halloween, en la cual los niños tienen una participación directa con su recorrido por las casas, llevando linternas de papel y recolectando golosinas.



Danza cortesana europea según un grabado del libro *Orchésographie* de Thoinot, 1589, en Alberto Calzavara. *Historia de la música en Venezuela. Período hispánico con referencias al teatro y la danza*. Caracas, Fundación Pampero, 1987.

PARA SEGUIR LEYENDO

- Calzavara, Alberto. *Historia de la música en Venezuela. Período hispánico con referencias al teatro y a la danza*. Caracas, Editorial Ex-libris, 1987.
- Duarte, Carlos. *Las fiestas de Corpus Christi en la Caracas hispánica. Discurso de incorporación como individuo de número, Academia Nacional de la Historia*. Caracas, ANH, 1987.
- Sanchs, Curt. *Historia universal de la danza*. Buenos Aires, Ediciones Centurión, 1943.

> CARLOS ALFONSO FRANCO GIL

PÍO TAMAYO



Todas las imágenes son cortesía del Colectivo para la Reconstrucción de la Memoria de los Años 60.

Hablar de José Pío Tamayo es acercarnos a una figura esencial del desarrollo político del siglo XX venezolano, tanto por su liderazgo en la introducción del ideal comunista y la organización partidista de este, como por su protagonismo en las movilizaciones estudiantiles que se opusieron abiertamente a la dictadura gomecista en la década de 1920. Nació en El Tocuyo, estado Lara, el 4 de marzo de 1898, hijo de José Antonio Tamayo Pérez y Sofía Rodríguez. Su aprendizaje se inició bajo la tutela de su tía Juana Francisca Rodríguez, quien era maestra de primeras letras. Sus estudios continuaron en el liceo Bolívar y en el colegio La Concordia de El Tocuyo. En 1912, ingresó al colegio La Salle de Barquisimeto, alternando durante esta época su tiempo en el trabajo de tipografía con los hermanos Juan y Joaquín Falcón, con los cuales fundaría la imprenta Gilblas cuando contaba apenas con 14 años. Al morir su padre, en 1914, se vio obligado a regresar a El Tocuyo para encargarse de la hacienda familiar. A la par de esta actividad, Tamayo desarrolló una prolifera carrera como escritor, fundando al lado de Roberto Montesinos la revista *Renacimiento*. Junto a Montesinos y otros amigos, como Rafael Elías Rodríguez, los hermanos Hedilio y Alcides Losada, Jesús García, crearon posteriormente el Centro Cultural El Tonel de Diógenes. Escribe a inicios de los años 1920 la novela *El dolor de los granujas* cuyo contenido fue calificado de subversivo por las autoridades del régimen gomecista, siendo el presidente del estado Lara el general José María Velasco, quien lo denuncia como comunista. De esta

manera, Tamayo se vio obligado al exilio, iniciando el peregrinar con el cual culminará su formación política a partir del desarrollo de una amplia sensibilidad social relacionada con las realidades de los pueblos americanos.

El camino lo inició en Puerto Rico, durante 1922, lugar donde colaboró con la revista *Puerto Rico y Gráfica*, y fundó la revista *Bohemia*. Luego de una breve estancia en Nueva York, para septiembre de 1923 emigró hacia La Habana. Allí se contactó con grupos de oposición al gobierno de Juan Vicente Gómez, colaborando en el periódico *Venezuela Libre* que dirigía Francisco Laguado Jaime, responsabilidad que compartía junto al de columnista de la *Revista Universitaria*. En este contexto Pío Tamayo logra un acercamiento a fondo con la obra marxista, siendo partícipe de la fundación del Partido Comunista Cubano, cuestión que lo influyó en la conformación de propuestas de oposición a Gómez desde la óptica socialista, hecho que llegó a concretar en 1924 cuando fundó en Barranquilla, Colombia, la organización de corte marxista Unión Obrera Venezolana.

Pío Tamayo fue un activo estudiante, condición y principios que llevó hasta su muerte. Participó, en septiembre de 1925, en el Congreso de Estudiantes

> PÍO TAMAYO junto a los peruanos Esteban Pavlevitch y Luis F. Bustamante, detenidos en Panamá por participar en la huelga de inquilinos del año 1925.



Bolivarianos, siendo detenido y expulsado por la organización de protestas a favor de los inquilinos panameños junto con otros dirigentes extranjeros. Luego de vivir un par de años en América Central, vuelve a su Venezuela natal a fines de 1927, e ingresa al plantel de la revista *Élite*, donde logra desarrollar su ideario político. Allí continúa sus actividades políticas, periodísticas y literarias. Su experiencia como itinerante le sirvió a Pío para afianzar su formación revolucionaria y establecer contactos con las luchas populares planteadas a lo largo del continente.

En febrero de 1928, en el marco de la Semana del Estudiante lee su *Homenaje y demanda del Indio*, un manifiesto abiertamente antigomecista, por el cual es detenido el 13 de marzo en el castillo de Puerto Cabello, lugar donde impulsa la escuela La Carpa Roja, dictando entre los cautivos clases de formación política y materialismo histórico, destacando entre sus oyentes Jóvito Villalba, Miguel Otero Silva, Rómulo Betancourt, Fernando Key Sánchez, Miguel Acosta Saigues y Rodolfo Quintero.

Durante su reclusión se agudizan sus problemas respiratorios, enfermado de tal gravedad que fue dejado en libertad en diciembre de 1934, instalándose en Barquisimeto donde muere el 5 de octubre de 1935. Tamayo fue pionero en el desarrollo de las doctrinas marxistas en Venezuela, con una obra profunda que vale la pena analizar en estos días. ●

> RODRIGO CARVACHO

LA CARTA LIBERTARIA DE VISCARDO

Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Colección Centro de Estudios Histórico Militares, Lima, Perú.



Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) era integrante de la orden jesuita y, como otros pensadores y precursores de la emancipación, fue una figura que perteneció a la historia de las ideas y el proceso de formación del espíritu americanista. Residió en su ciudad natal, Arequipa, hasta que su orden religiosa fue expulsada del país. Viajó entonces a Italia. Después de pedir su secularización, esperó largos años la autorización para regresar a su patria y recuperar los bienes confiscados durante su exilio, lo que nunca le fue concedido. Al saber de la sublevación que realizaba en Cuzco del líder indígena Túpac Amaru, en 1780, de inmediato se decide a apoyarla. Sin enterarse que había sido reprimida, le escribe a John Udny, cónsul inglés en Livorno, ofreciéndose a participar en una vasta acción revolucionaria. Con este fin se traslada a Londres en 1782, y allí permanece un par de años antes de regresar a Italia, donde proseguiría su campaña.

En Francia, entre 1782 y 1791, termina de escribir la *Carta a los españoles americanos*. Esta misiva, redactada en francés, sería difundida en 1799 por el prócer venezolano Francisco de Miranda. Solo en 1801 se publicaría en castellano.

Viscardo murió en Londres, donde se encontraba desde 1796. En particular, el haber sido miembro de la Compañía Jesuita le proporcionó la conciencia independentista ante los poderes de la corona española, los jesuitas se vislumbraban como *"...celosos de su propia autonomía, como orden y corporación pensante, precisamente porque sentían el sistema como obra propia y reivindicaban el derecho de*

vigilarlo, conducirlo y perfeccionarlo”, según ha apuntado José Luis Romero.

La *Carta...* aprovecha la inminencia del tercer centenario de la invasión para realizar una defensa del principio de autodeterminación y resume de manera crítica el proceso colonial. Es el primer documento político que plantea sin ambages la emancipación absoluta del Imperio español y la justifica con argumentos de gran consistencia. Su influencia sobre los hombres de la época fue decisiva: Miranda la trajo consigo en su expedición libertadora a tierras venezolanas en 1806.

Así mismo, Viscardo quiere enunciar el momento en el cual le toca vivir como privilegiado para los criollos, quienes serían los legítimos beneficiarios de los productos que ofrece América. En este sentido, las condiciones para exigir un cambio político son concebidas como adecuadas y es irrecusable el no hacerlo, ya que las futuras generaciones lo tendrían presente cuando juzgasen a sus antepasados.



San Ignacio de Loyola Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.



Estatua de Viscardo en el distrito de Aplao, Departamento de Arequipa, Perú.

> JESUITAS EXPULSADOS

Los miembros de la Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola en 1534, cumplieron a partir del siglo XVI un rol fundamental en el proceso de evangelización de los pueblos originarios americanos y eventualmente lograron establecerse como un gran factor de poder, reconocido por su amplia actividad intelectual y el control de importantes actividades económicas. Para mediados del siglo XVIII, los jesuitas se habían consolidado en la llamada América española a través de ciertas prácticas autónomas y, dada su marcada influencia en la sociedad colonial, llegaron a convertirse en un elemento verdaderamente incómodo para la corona, siendo acusados de interferir en la política, criticar a la autoridad real y promover focos de rebelión. El 27 de febrero de 1767, el rey de España, Carlos III, decidió ante esta potencial amenaza —y *“...estimulado de gravísimas causas, relativas a la obligación en que me hallo constituido de mantener en subordinación, tranquilidad, y justicia [de] mis Pueblos”*— dictar el decreto que ordenaba la expulsión definitiva de los jesuitas tanto en España, como en América y las Islas Filipinas.

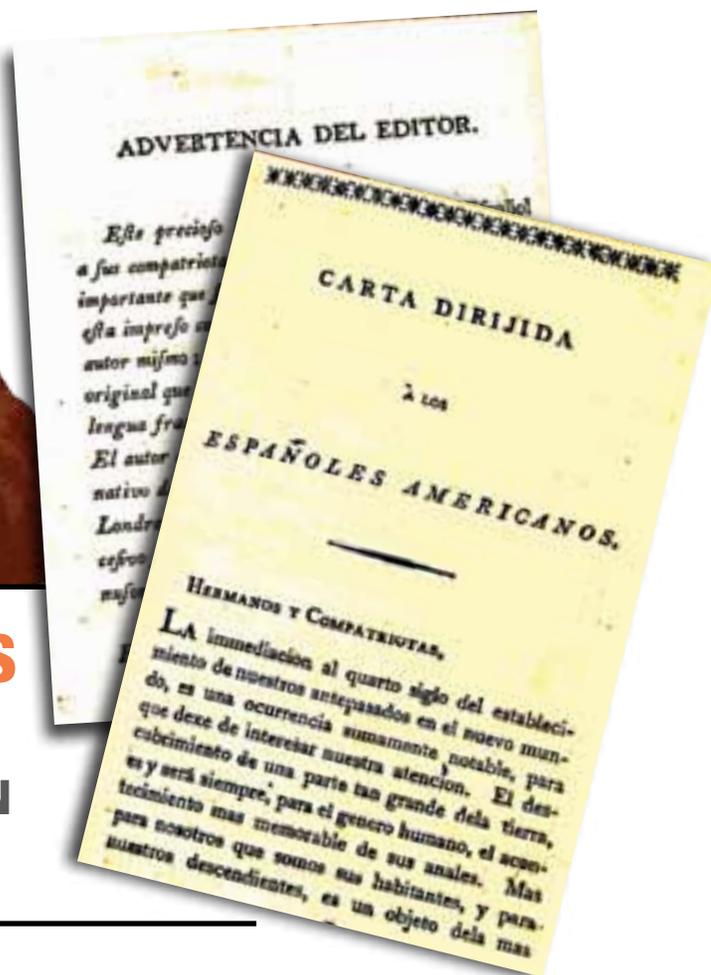


Sello de la Compañía de Jesús.

G. Jouve. François Miranda lieutenant General Commandant en Chef de L'Armée du nord en 1792. 1920. Copia del original de George Rouget. Museo Nacional de Versailles, París. Colección Fundación John Boulton.



> Esta carta fue difundida y traída a Venezuela por Francisco de Miranda en la expedición a Coro en 1806, quien, además, asumió muchas de las propuestas contenidas en ella.



CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS

JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMÁN

[FRAGMENTO]

El Nuevo Mundo es nuestra patria, su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, a tomar el partido necesario a la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores.

(...)

Guiados de un entusiasmo ciego, no hemos considerado que tanto empeño en favor de un país que nos es extranjero, a quien nada debemos, de quien no dependemos y del cual nada podemos esperar, sea una traición cruel contra aquel en donde somos nacidos y que nos suministra el alimento necesario para nosotros y nuestros hijos; y que nuestra veneración a los sentimientos afectuosos de nuestros padres por su primera patria es la prueba más decisiva de la preferencia que debemos a la nuestra. Todo lo que hemos prodigado a la España ha sido pues

usurpado sobre nosotros y nuestros hijos; siendo tanta nuestra simpleza, que nos hemos dejado encadenar con unos hierros que si no rompemos a tiempo, no nos quedará otro recurso que el de soportar pacientemente esta ignominiosa esclavitud. (...)

Desde que los hombres comenzaron a unirse en sociedad para su más grande bien, nosotros somos los únicos a quienes el gobierno obliga a comprar lo que necesitamos a los precios más altos y a vender nuestras producciones a los precios más bajos. Para que esta violencia tuviese el suceso más completo, nos han cerrado, como en una ciudad sitiada, todos los caminos por donde las otras naciones pudieran darnos a precios moderados y por cambios equitativos las cosas que nos son necesarias (...)

La naturaleza nos ha separado de la España con mares inmensos. Un hijo que se hallaría a semejante distancia de su padre sería sin duda un insensato si

MUERA LA TIRANIA Y VIVA LA LIBERTAD

en la conducta de sus más pequeños intereses esperarse siempre la resolución de su padre. El hijo está emancipado por el derecho natural (...) Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que esté en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social (...)

¡Qué agradable y sensible espectáculo presentarán las costas de la América, cubiertas de hombres de todas las naciones, cambiando las producciones de sus países por las nuestras! ¡Cuántos huyendo de la opresión o de la miseria vendrán a enriquecernos con su industria, con sus conocimientos y a reparar nuestra población debilitada! De esta manera la América reunirá las extremidades de la tierra y sus habitantes serán atados por el interés común de una sola GRANDE FAMILIA DE HERMANOS (...)

Si corremos nuestra desventurada patria de un cabo al otro, hallaremos donde quiera la misma desolación, una avaricia tan desmesurada como insaciable; donde quiera el mismo tráfico abominable de injusticia y de inhumanidad, de parte de las sanguijuelas empleadas por el gobierno para nuestra opresión. Consultemos nuestros anales de tres siglos y allí veremos la ingratitude y la injusticia de la corte de España, su infidelidad en cumplir sus contratos, primero con el gran Colón y después con los otros conquistadores que le dieron el imperio del Nuevo Mundo, bajo condiciones solemnemente estipuladas. Veremos la posteridad de aquellos hombres generosos abatida con el desprecio, y manchada con el odio que les ha calumniado, perseguido, y arruinado (...)

Tres siglos enteros, durante los cuales este gobierno ha tenido sin interrupción ni variación alguna la misma conducta con nosotros, son la prueba completa de un plan meditado que nos sacrifica enteramente a los intereses y conveniencias de la España; pero, sobre todo, a las pasiones de su Ministerio. No obstante esto es evidente, que a pesar de los esfuerzos multiplicados de una falsa e inicua política nuestros establecimientos han adquirido tal consistencia que Montesquieu, aquel genio sublime

Anónimo. Retrato de la India de la Libertad, siglo XIX. Museo 20 de Julio, Casa del Florero, Colombia.



ha dicho: “Las Indias y la España son potencias bajo un mismo dueño; mas las Indias son el principal y la España el accesorio. En vano la política procura atraer el principal al accesorio; las Indias atraen continuamente la España a ellas”. Esto quiere decir en otros términos, que las razones para tiranizarnos se aumentan cada día. Semejante a un tutor malévolo que se ha acostumbrado a vivir en el fausto y opulencia a expensas de su pupilo, la España con el más grande terror ve llegar el momento que la naturaleza, la razón y la justicia han prescrito para emanciparnos de una tutela tan tiránica. ●

> ALEXANDER TORRES IRIARTE

¿LETRA MUERTA O REALIDAD?

LAS CONTRADICCIONES DEL FEDERALISMO VENEZOLANO



Federico Carlos Lessmann y Georg Laue. *La toma de La Guaira hacia 1859*. Litografía a color. Colección Museo Bolivariano.

El debate federalismo-centralismo no es una polémica gastada y meramente del siglo XIX, sino una discusión de vibrante actualidad. Desde los impulsos mismos de la Independencia, en 1811, cuando se firma la primera Constitución libre y representativa que ha visto el continente nuestroamericano hasta nuestra contemporaneidad, se evidencia el sospechoso olor del hilo conductor de la historia.

La voz federación o “feberación”, como lo expresara el sector más deprimido de la sociedad, produjo en el imaginario colectivo venezolano del siglo XIX las más diversas interpretaciones, las cuales muchas veces se mostraron contradictorias. Para algunos se trataba de reivindicación socioeconómica arrebatada desde el inmediato pasado colonial. Para otros, sectores más pudientes e intelectualizados, una república a tono con la modernidad. Cualquiera sea el concepto de federalismo que se adopte, siempre se tratará de

un sistema por el cual varios estados o provincias, conservando su independencia administrativa y judicial, ponen en común sus intereses políticos, militares y comerciales adoptando a este respecto leyes uniformes y generales.

Sobre el origen del federalismo venezolano se han dado diferentes explicaciones. Es entendido en la tradición historiográfica como inducción natural de nuestro pueblo o, en su defecto, como mera imitación del modelo de Estados Unidos. Según esta óptica, la Constitución de 1811 tuvo una gran influencia en la

Para 1811, la Constitución Nacional ratificaba su esencia federalista, comenzando, desde el punto de vista político y jurídico, el apego a la idea de federación. Idea siempre polémica, como veremos. Por su parte, Bolívar criticará el federalismo por ser inadecuado a la realidad histórica y a las carencias de virtudes políticas que adolecemos.



forma y el contenido de la norteamericana, trasladando así sus principales instituciones. La otra postura echa por tierra esta argumentación: las raíces del federalismo autóctono está en su pasado colonial más que en la burda

imitación del constitucionalismo estadounidense.

En este sentido, Andara Ladislao, partidario de esta última tesis, lo expone así: *“Esa idea de la autonomía local, del gobierno propio, sin romper la unidad nacional, y que es la esencia del régimen federativo, fue trasplantada naturalmente a estos países al verificarse la conquista”*. Dicho de otro modo, el federalismo es resultante del primer paso de los invasores al fundar una ciudad. Bien podría decirse, además, que el federalismo venezolano del siglo XIX es de lejano y profundo abolengo nacional con el aporte nada despreciable de la influencia externa.

**> JUAN GERMÁN ROSCIO (1763-1821)
Jurista, político y diplomático venezolano
y una de las figuras civiles de la Guerra
de Independencia, se incorporó a los
hechos del 19 de abril como diputado
del pueblo, fue redactor
del Acta de independencia
y presidente del
Congreso de Angostura.
Su pensamiento quedó
plasmado en su obra
*Triunfo de la libertad
sobre el despotismo*, la
cual fuera publicada
en 1817.**

Imagen tomada del libro *Acta 19 de abril de 1810. Documento de la Suprema Junta de Caracas.*



Mapa físico-político de Venezuela, 1889. Fotografía: Francisco Elías Prada.

Las constituciones y las contradicciones

Para 1811, la Constitución Nacional ratificaba su esencia federalista, comenzando, desde el punto de vista político y jurídico, el apego a la idea de federación. Idea siempre polémica, como veremos. Por su parte, Bolívar criticará el federalismo por ser inadecuado a la realidad histórica y a las carencias de “virtudes políticas” que adolecemos. De allí se desprende que la república de 1819 es una e indivisible. Idénticos postulados centralistas tendrá la ley fundamental de 1821.

La Dictadura del Libertador (1828-1830) no pudo frenar lo irreversible de la desmembración de la Gran Colombia. La actitud separatista antibolivariana será la que promulgue la nueva Constitución centrofederal de 1830. Es decir, las élites optaron por un compromiso entre las dos tendencias y se pronunciaron a favor del sistema mixto. Esta Constitución, que se distancia de las anteriores ejemplifica claramente cómo los intereses económicos privan sobre las convicciones ideológicas.

La esperanza que los pueblos pusieron en la federación no correspondió a la realidad. La libertad política que fue acogida en la Constitución de 1864, concebida para crear una República federal de veinte estados, solo logró crear una República “feudal”.

Colección Museo Bolívariano.



> JOSÉ TADEO MONAGAS (1784-1868)
Militar, político y caudillo oriental venezolano, quien fue presidente de la nación en dos periodos 1847-1851 y 1855-1858. Participó en la guerra de independencia y junto a su hermano José Gregorio forman parte de las personalidades más polémicas de la política venezolana de mediados del siglo XIX.

Así, esta no será la única vez que la controversia centro-federal sirva de apéndice a los afanes continuistas de minorías. José Tadeo Monagas sancionará una Constitución de acentuado carácter centralista, de breve existencia por la crisis política. Una vez que la coalición liberal-conservadora depone a Monagas, la Carta Magna aprobada en Valencia en 1858, al igual que la de 1830, fue de carácter mixto o centrofederal. El sector liberal romperá con los conservadores argumentando, entre otros motivos, la ausencia de una Constitución federal en Venezuela.

> LAS CARTAS MAGNAS:

UNA VOCACIÓN CONTRADICTORIA

La vieja contradicción hecho-derecho se presenta en la confrontación centrofederal: ¿fue realmente federalista al pie de la letra la República de Venezuela cuando las cartas magnas así lo establecían?, ¿cuál era la relación existente entre los textos de las constituciones y nuestra realidad social?, ¿federalismo, pretexto para la encumbramiento en el poder? Es pertinente reflexionar sobre las bases sociohistóricas del pueblo venezolano para que nos den elementos para la emancipación de la conciencia de sus mayorías.

El federalismo en la Guerra Federal

La Guerra Federal (1859-1863) se generará aparentemente por la invocación de los principios federalistas en contraposición al centralismo como forma de gobierno. Cuando en 1859 se enarbolan nuevamente estos principios, el Partido Liberal se apresta a defenderlos como medio para oponerse al gobierno y posibilitar la obtención del poder.

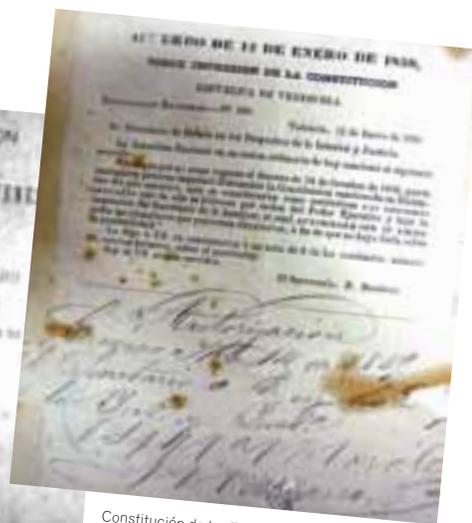
En verdad, no existía desde la perspectiva ideológica una clara diferenciación entre conservadores y liberales en relación con la federación. Tanto unos como otros dieron muestras de defender teóricamente el federalismo y la Constitución de 1858, apoyada por los conservadores, como la de 1864 patrocinada por los liberales. Ambas constituciones desconocieron en la práctica los principios del federalismo. En cuanto a esto es ilustrativo el ejemplo de Antonio Leocadio Guzmán, quien hizo un uso demagógico de la idea de federación, como él mismo confesó. La esperanza que los pueblos pusieron en la federación no correspondió



Monumento a la Federación en Coro, estado Falcón. Archivo Fotográfico del Instituto de Patrimonio Cultural.



Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, 1864. Colección Publicaciones Oficiales de la Biblioteca Nacional.



Constitución de los Estados Unidos de Venezuela, 1859. Colección Publicaciones Oficiales de la Biblioteca Nacional.

Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.



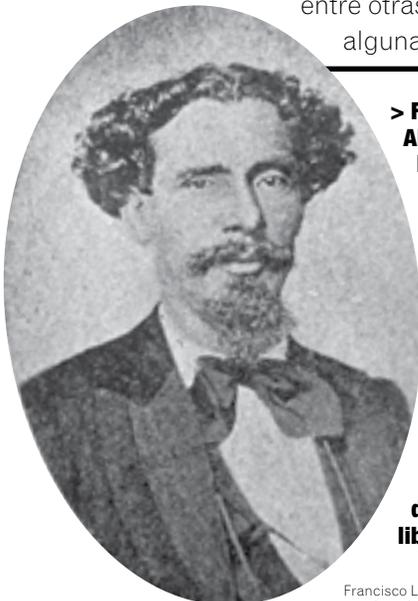
> BOLÍVAR EN CARTAGENA: LAS DEBILIDADES DEL FEDERALISMO

“Pero lo que debilitó más el Gobierno de Venezuela fue la forma federal que adoptó, siguiendo las máximas exageradas de los derechos del hombre, que autorizándolo para que se rija por sí mismo, rompe los pactos sociales y constituye a las naciones en anarquía. Tal era el verdadero estado de la confederación. Cada provincia se gobernaba independientemente; y a ejemplo de éstas, cada ciudad pretendía iguales facultades alegando la práctica de aquéllas, y la teoría de que todos los hombres y todos los pueblos gozan de la prerrogativa de instituir a su antojo el gobierno que les acomode.”

> Simón Bolívar. “Manifiesto de Cartagena”, en *Doctrina del Libertador*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 2009.

a la realidad. La libertad política que fue acogida en la Constitución de 1864, concebida para crear una República federal de veinte estados, solo logró crear una República “feudal”.

En todo caso, la base unionista de la Constitución de 1864, que configura los Estados Unidos de Venezuela, descansa sobre el régimen pactista. De acuerdo con este los estados reconocen recíprocamente sus autonomías, se declaran iguales en entidades políticas y conservan en toda su plenitud la soberanía no delegada expresamente. Los textos constitucionales restantes del siglo XIX —1874, 1881 y 1893—, no cambian en lo fundamental. Solo figuras como el Consejo Federal y el número de estados, entre otras, conseguirán promover algunas variaciones.

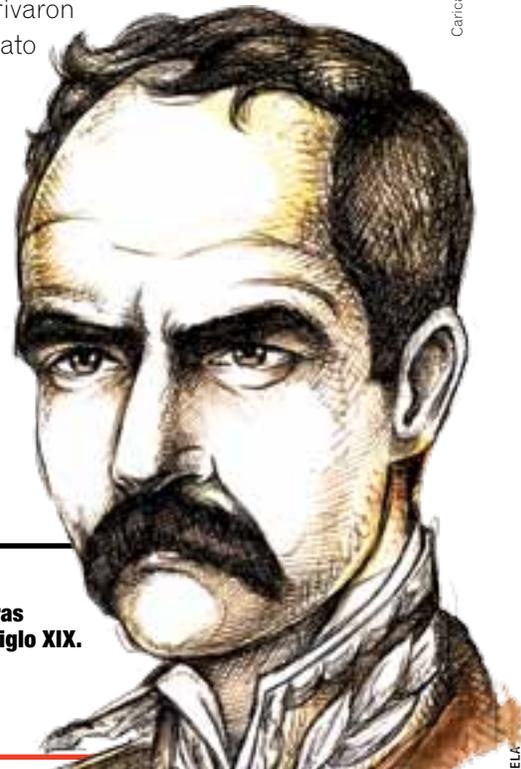


> FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA

Militar y político venezolano nacido en 1825, fue presidente de la República entre 1877 y 1878 fecha de su deceso. Su carrera militar comenzó en 1846 al combatir los alzamientos del Indio Rangel y Ezequiel Zamora, se manifestó en favor del centralismo y la institucionalidad durante el monagato y la posterior guerra federal, sin embargo desde 1868 fue partidario del liberalismo.

Francisco Linares Alcántara, en *Primer libro venezolano de literatura, ciencia y bellas artes*. Caracas, Tipografía El Cojo, 1895.

Independientemente del debate ideopolítico y jurídico en torno al centralismo y el federalismo, siempre se impuso en la Venezuela del siglo XIX la indiscutible realidad: el personalismo, el caudillismo y la dictadura que privaron sobre cualquier alegato constitucional. De lo dicho podemos deducir un uso interesado del federalismo en el siglo XIX, pretexto principal para tomar el poder más allá de cualquier programa doctrinario. •



> EZEQUIEL ZAMORA
El mayor líder de nuestras luchas federales en el siglo XIX.

PARA SEGUIR LEYENDO

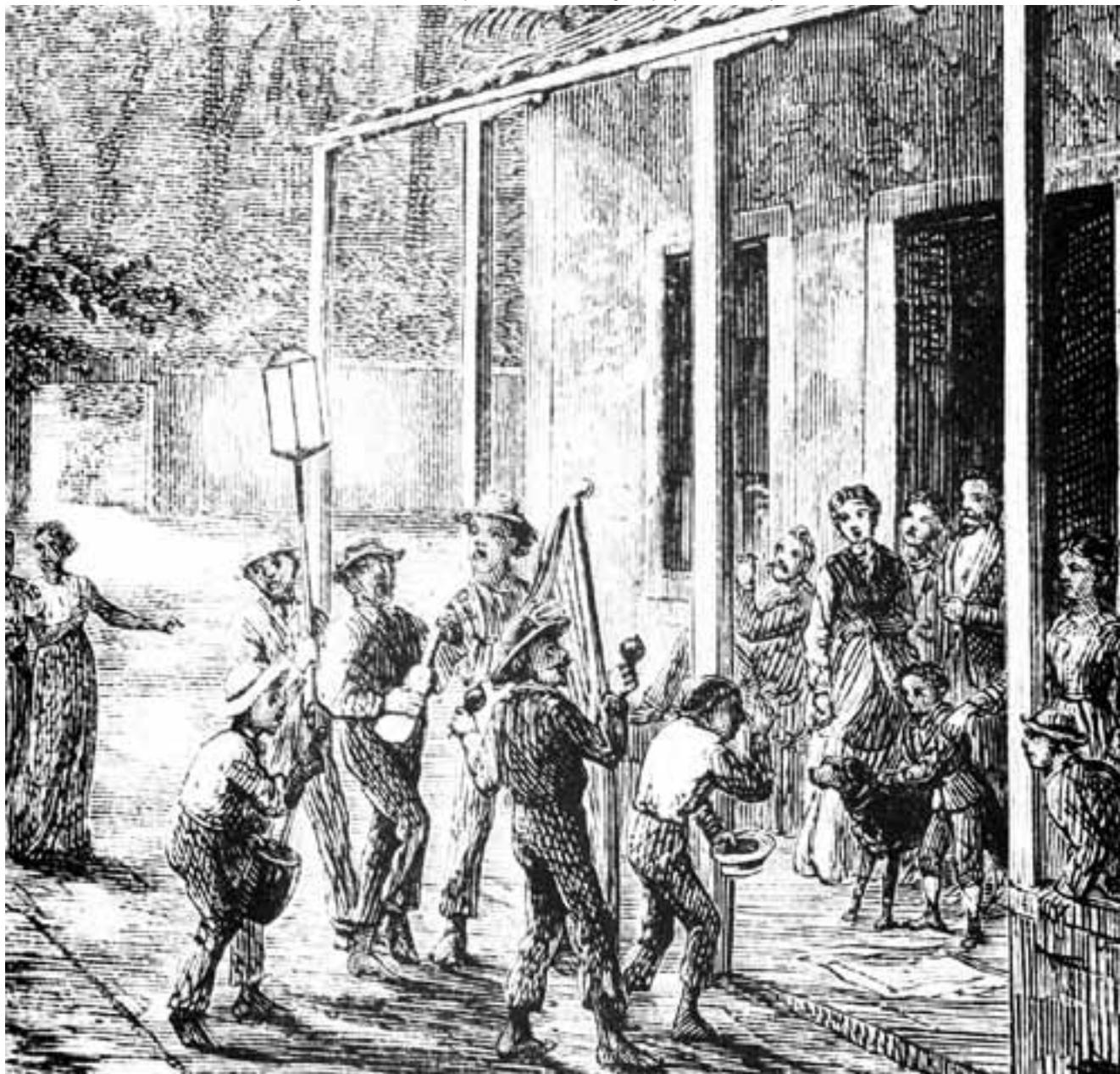
- Banko, Catalina. *Las luchas federalistas en Venezuela*. Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana-Celarg, 1996.
- Mijares, Augusto (comp.). *Venezuela independiente: evolución política 1810-1960*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1960.
- Picón Rivas, Ulises. *Índice constitucional de Venezuela*. Caracas, Editorial Élite, 1944.

Caricatura: Omar Cruz.

> OSMAN HERNÁNDEZ / WILLMAR RODRÍGUEZ

LA NAVIDAD VISTA POR VIAJEROS

Imagen tomada de James Mudie Spence. *La tierra de Bolívar, o guerra, paz y aventura en la República de Venezuela*. Caracas, Banco Central de Venezuela, 1988.



En distintos momentos del siglo XIX, algunos forasteros recogieron nuestras celebraciones decembrinas. En su andar por diversas regiones, estos visitantes se toparon con el estruendo de los fuegos artificiales, probaron el sabor de la comida tradicional, se inquietaron con los bailes y las canciones que alegraban al pueblo y, como dato curioso, fueron testigos del patriotismo que aún formaba parte de la fiesta navideña.

El rey de las tinieblas

Era la víspera de navidad, y en la planicie se hacían los preparativos para los fuegos artificiales. Un vecino de buena índole, al ver que éramos forasteros, salió espontáneamente en busca del señor cura, quien se apareció a los pocos momentos, y con gran amabilidad nos condujo a un amplio salón contiguo al templo. En él vimos a media docena de chiquillos a cargo de un coadjutor, quien les ensayaba una especie de diálogo o ejercicio catequístico, uno de cuyos interlocutores era el Rey de las tinieblas disputando con no se qué ángeles o santos. En este debate el pobre diablo había caído nuevamente en manos más poderosas que las suyas, y, como era de esperarse, salía con el rabo entre las piernas.

Buscapiés, triquitraques, cohetes, escopetazos

Pronto comenzaron a convertirse en audible realidad los festivos aprestos que observamos a nuestra llegada a Mendoza, y con tanta sonoridad y estrépito como si en ello interviniese Lucifer en persona. Buscapiés, triquitraques, cohetes, escopetazos, acompañados del clamor de pitos y trompetas. William Duane. *Viaje a la Gran Colombia en los años 1822-1823*. Caracas, INH, 1968.



Inusitado esplendor de mañana

Cuando nos acercábamos a la casa del señor cura, nos dimos cuenta, al escuchar instrumentos musicales, que se estaba desarrollando alguna velada o función. Al entrar vimos allí congregados a un grupo de vecinos y, al parecer, a todos los muchachos de la aldea, con motivo de la Nochebuena. El padre, después de señalarnos asientos en un extremo de la sala, se puso a recorrerla en todos sentidos con aire de engreída complacencia. Poco después inició la obertura una orquesta formada por arpa, violín, tres o cuatro guitarras y algunos instrumentos de viento. A la mañana siguiente, la misa de Navidad se celebró con inusitado esplendor. El coro estaba formado por los músicos de la noche anterior, y el sacristán, de pie en la puerta

del templo con un tizón encendido, lanzaba cohetes al aire.

Richard Bache. *La República de Colombia en los años 1822-23*. Caracas, INH, 1982, pp. 156-157.

Navidad en los llanos

Para la época de Pascua me veía obligado, como ya he dicho, a hacer una pausa en mis ocupaciones, pues esta fiesta, como el carnaval, es el colmo del regocijo y de alegría para los venezolanos. Todo se dispone para las corridas de toros, bailes, bromas, peleas de gallo, con que se acostumbra solemnizar a esta fiesta. Varios días antes de empezar la fiesta hubo un desfile con música, y, finalmente, fue izada una bandera, con los colores nacionales de Venezuela. Todas las tardes, la gente se divertía quemando un gran número de cohetes y buscapiés fabricados en el lugar y con desfiles y bailes,



Bandera decretada por Juan Crisóstomo Falcón, 1863.

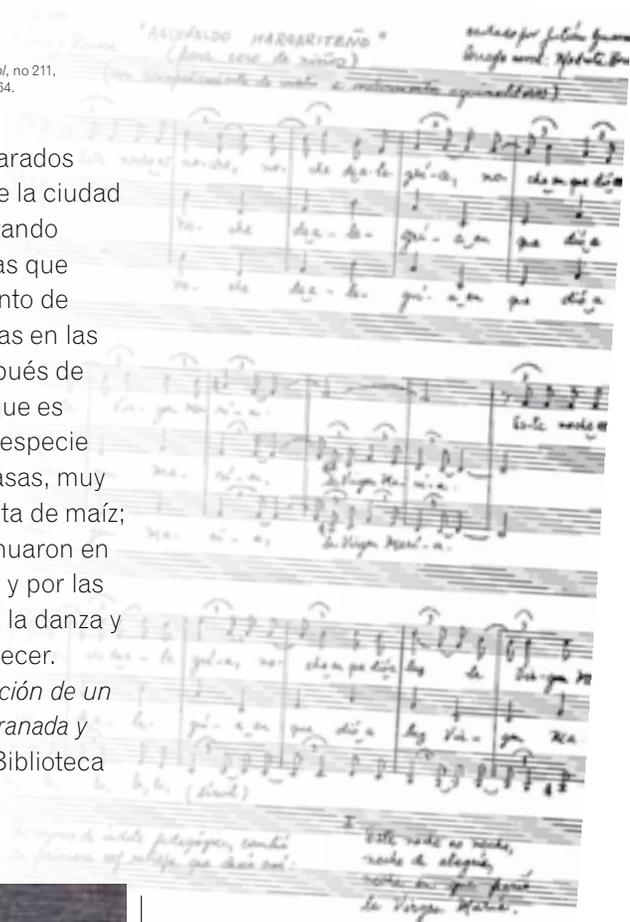
Aguinaldo margariteño, en *El Farol*, no 211, octubre-noviembre-diciembre 1964.

hasta que, finalmente, llegó la noche de Pascua.
Carlos Sachs. *De los llanos* [1878].
Caracas, Conicit, 1987.

Cumaná, la fiesta perenne

La vigilia de Navidad-Nochebuena se celebra en toda Venezuela con mucha animación, y Cumaná es ciudad cuyos habitantes están siempre prontos para todo cuanto signifique fiesta. Fue mucha la gente que vino del campo para asistir a la Misa de Gallo; en cuanto anocheció, las calles presentaban un aspecto de extraordinario movimiento. Después de las diez de la noche aumentó la concurrencia con numerosos grupos de cuarenta y cincuenta personas, entre las que

se veían muchos enmascarados que recorrían las calles de la ciudad tocando la guitarra y cantando canciones apropiadas a las que llaman aguinaldos. En punto de medianoche entraron todas en las iglesias a oír la misa, después de ella siguió la cena, en la que es rigor que figure la ayaca, especie de pastel de carne con pasas, muy caliente y cubierto de pasta de maíz; después de la cena continuaron en un gran número de casas y por las calles el canto, la música, la danza y el regocijo, hasta el amanecer.
Miguel María Lisboa. *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador* [1866]. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992.



Pedro Ángel González. Misa de gallo, 1939. Colección Galería de Arte Nacional.



Los aguinaldos son remunerados

Durante las fiestas navideñas se cantan las llamadas "Aguinaldas", canciones de navidad cuyas melodías son monótonas, casi lastimeras y las cuales representan en las aceras. A cada persona de una casa se le canta halagando de cada uno sus buenas cualidades, tanto físicas como espirituales, y como remuneración el grupo recibe algunas monedas de cobre o en algunos casos grandes cantidades de dinero. El grupo se compone de jóvenes que se acercan con sonajeros, matracas, tambores y una bandera venezolana ejecutando un ruido infernal.

Wilhem Sievers. *Venezuela*. Hamburgo, L. Friederichsen & Co., 1888. ●

PARA SEGUIR LEYENDO

- Calzadilla, Pedro Enrique y Elías Pino Iturrieta. *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del siglo XIX*. Caracas, Fundación Bigott, 2002.
- Benedittis, Vince de. *Presencia de la música en los relatos de viajeros del siglo XIX*. Caracas, UCV, v. II, 2002.



RED de
**HISTORIA
MEMORIA
y PATRIMONIO**

UN ESPACIO PARA CONSTRUIR
LA SOBERANÍA CULTURAL

regístrate en
www.lasredes.org



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Cultura**



> BATONE PUJOL JÁUREGUI

CAMINO REAL DE LOS ANDES UN RECORRIDO DE VIDAS Y DE HISTORIA

Plaza Bolívar de Niquitao. Fotografía: Rafael Salvatore. Colección Centro de la Diversidad Cultural.



Enlazando los pueblos de Calderas (Barinas) y Niquitao (Trujillo), el llamado Camino Real de los Andes representó una vía de comunicación vital en la dinámica económica y social de la región. Hoy día sus vestigios son parte de un legado ancestral que reúne las vivencias y el sentir de los andinos.

Los andes venezolanos están surcados por caminos ancestrales que fueron producto de los poblamientos de que fue objeto esta región desde 450 años d.C. hasta hace 370 años. Este entramado es parte de un gran legado indígena que,

tras la invasión europea, facilitó a los colonizadores españoles desarrollar su misión superando grandes distancias y enlazando varios centros poblados. Eventualmente y tras años de uso, estas rutas fueron remozadas y en cierta forma “españolizadas”,

convirtiéndose algunas en “caminos reales”; una acepción vulgar, si consideramos que el único camino real existente en la región andina durante la época colonial era la vía que enlazaba a la Nueva Granada con Venezuela a través de un recorrido que partía

desde La Grita, pasando por Bailadores, Mérida y Mucuchíes hasta adentrarse en Trujillo, así lo afirma Jaime Bautista Rangel en su obra *Origen e importancia de los caminos reales andinos*.

En sus investigaciones sobre poblamientos y migraciones del occidente venezolano durante los siglos XIX y comienzos del XX, Pedro Cunill Grau destaca el impacto que tuvieron las guerras independentistas e intestinas (caudillismo y federación) sobre los campesinos criollos quienes migraron a través de caminos ancestrales huyendo de la recluta y asaltos de ejércitos locales. Nace ahí la creencia errónea de que estas familias fueron las fundadoras de algunas aldeas, omitiendo que estas fueron habitadas por los indígenas mucho tiempo antes. Los llamados caminos reales fueron valorados por su ubicación estratégica, trazado y capacidad de desplazamiento que ofrecían al momento del transporte de ganado y arreos de mulas cargadas con mercancías diversas (productos agropecuarios y artesanales) que encontraban en los puertos al sur del lago de Maracaibo una salida hacia el océano Atlántico y, por ende, una garantía efectiva de comercialización. Por esta razón, estas rutas eventualmente se mejoraron con apoyo de la mano de obra indígena, que principalmente se dedicó a empedrar los trechos más expuestos a la humedad y erosión causadas por los depósitos de aguas resultantes de las lluvias.

Unión y prosperidad

El Camino Real de Niquitao para los llaneros, Camino Real de Calderas, para otros, o Camino Real de los Andes —como actualmente lo denominamos— enlaza a dos



> GUERRA EN EL RECORRIDO

En 1813 las tropas realistas de Tisca comandadas por José Martí, que ascendieron por el Camino de Calderas hasta la Vega de las Mesitas para frenar a Simón Bolívar, cayeron en Tirindí ante las fuerzas de José Félix Ribas en un episodio conocido como la batalla de Niquitao; una gran victoria de la Campaña Admirable.

pueblos hermanos; Calderas del estado Barinas y Niquitao del estado Trujillo. Sus escasos 30 kilómetros de longitud están llenos de historia, bellezas naturales, diversidad cultural y también de esfuerzo, sudor y ejemplo creador. La inmensa mayoría de caldereños y niquitaenses tenemos querencia especial por este camino, con vivencias espirituales y también materiales. Hace apenas 50 años el camino real era una vía muy activa que permitía un considerable movimiento comercial, generando fuentes de trabajo y bienestar a muchas familias andinas.

El fin del camino

A Niquitao arribaban, a las pulperías y demás puntos comerciales, los arrieros con sus cargas —principalmente de café— que posteriormente se destinaban a la exportación y al abastecimiento

del consumo nacional. Sin embargo, en el siglo XX, con el paulatino proceso “modernizador”, se introdujeron cambios sustanciales que afectaron la dinámica socioeconómica de la región. Tal es el caso del año 1963 cuando se inauguró la carretera de Barinas a Calderas, construida sobre el lecho del ancestral camino real que venía desde Altamira de Cáceres. Desde ese momento cayó en desuso esta importante ruta andina, y por consiguiente se extinguió rápidamente la prosperidad del comercio de Niquitao que se afianzaba en el intercambio con Calderas. Hoy día son contadas las mulas que hay en el pueblo y de las grandes caballerizas solo queda el recuerdo.

Un legado andino

Actualmente, el Camino Real de los Andes es una fuente

Martín Tovar y Tovar. Arriero cargando los burros, 1862, en *El Cojo Ilustrado*, 15 de marzo de 1903.



> LOS ARRIEROS
Mal pagados, muchas veces descalzos y mal vestidos, sin embargo, derrochaban coraje y fortaleza y sobre todo honradez a toda prueba. El arreo estaba conformado generalmente por 12 mulas de carga, bien aperadas con enjalma, arritrancos y gurupera fabricadas artesanalmente tanto en Niquitao como en Calderas.

viva de historia que nos invita a esculcar en los baúles, en los archivos y en la memoria colectiva para encontrar realidades y acontecimientos que nos permitan saber y valorar de donde venimos. Esos senderos ancestrales están ahí, esperando

por quienes deseen revivir andanzas y emular vivencias inolvidables. Representan un valor que trasciende lo arqueológico porque son portales hacia el patrimonio natural y cultural que une a nuestros pueblos a través del tiempo y el espacio.

La existencia física de estos caminos en el presente nos debe incitar a recorrerlos en busca de nuestra identidad y para darles protagonismo nuevamente y homenajear a nuestros ancestros, los primeros pobladores del Ande empinado. ●

Fotografía: Lorena González.



> La tradición de la confección de muñecas forma parte del patrimonio inmaterial de Niquitao. En homenaje a la memoria de Lucinda, una de sus muñequeras más entrañables, hoy día las niñas niquitaenses visten tal cual sus creaciones y danzan alegres para cumplir el deseo de Lucindita, quien solía decir que en sus sueños las veía bailar la polca.

> SIXTO MOLINA: DE MIS PROPIAS BESTIAS

“Me hice arriero de mis propias bestias y trajinaba de Calderas a las Mesitas, a Niquitao, a San Lázaro, de aquí pa’ allá llevaba cargas de café, pescao, yuca, manteca y de allá pa’ ca traía cajas de velas, harina de trigo, panelas de dulce, alpargatas, manares, canastos, gas en garrafas. No llevo la cuenta de las veces que pasé por ese camino a todas horas pero siempre con la Virgen del Carmen conmigo, afortunadamente siempre llegué a mi destino. Trabajé toda mi vida y formé una gran familia, tengo hasta tataranietos, no me arrepiento de lo que he hecho, ese camino me dio lo que tengo.”

Fotografía: Rafael Salvatore.



República Bolivariana de Venezuela

CENTRO
Nacional
de Historia

Venezuela vista e imaginada

Un recorrido visual por nuestra historia...

*La independencia contada
por nuestros pintores...*



Venezuela vista e imaginada

Un recorrido visual por nuestra historia...

Próximamente
en las Librerías
del Sur
de todo el país



CAPÍTULO
Independencia
1811-1830

www.cnh.gob.ve



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura

200
ANIVERSARIO

LUGAR DE MEMORIA

> ROSANNA ÁLVAREZ

EL BOLÍVAR

UN SIGNO DE IDENTIDAD MONETARIA





Colección Numismática del Banco Central de Venezuela.

A partir de 1873, aparece el numerario denominado el “Venezolano”. En este se distinguía la efigie del Libertador dibujada por el artista Carmelo Fernández y había sido troquelado por Desireé Albert Barré, grabador de la Casa de la Moneda en París.

No obstante, no fue sino el 31 de marzo 1879 cuando por decreto del Ejecutivo se aprobó la Ley de Monedas. En esta era estipulado el bolívar como única unidad monetaria, siendo su composición de oro o de plata. Así, para el 1 de julio de 1879 comienzan a circular nuestros primeros bolívares. Estos lo hicieron conjuntamente con algunos billetes emitidos por bancos privados de la época (Banco Caracas, Banco de Carabobo, Banco de Venezuela, entre otros). Sin embargo, el efectivo de papel no fue recibido con la misma confianza, debido a que no tenían valor en sí mismos. Las monedas eran forjadas en metales preciosos y los billetes eran solo papeles con símbolos y cifras.

Posteriormente, en 1896 se acuña el bolívar de níquel, que sería de larga perdurabilidad en nuestro sistema monetario. Estas primeras moneditas fueron conocidas popularmente con el nombre de “lochas”. Al ser de un material de menor valor que el oro, la plata o el cobre, no fueron bien recibidas entre los comerciantes.

Para 1941, momento en el que se funda el Banco Central de Venezuela, las monedas y billetes comienzan a estar bajo la tutela del Estado. De esta manera, sería emitida en 1945 la primera moneda de plata denominada “un bolívar”. Con el tiempo los materiales para estas acuñaciones fueron combinándose en una aleación de 83,5 por ciento de plata, lo cual se conoció técnicamente como Ley 835. En todas estas presentaciones figuraba el perfil dibujado por Carmelo Fernández y en el reverso estaba grabado el Escudo Nacional, que en algunos casos tenía ramas de laureles. Para 1967 salen los bolívares acuñados solo en níquel y que durarán hasta las contraenchapadas en acero, aluminio y cobre, que hoy día componen nuestro bolívar fuerte.

La moneda que en el presente denominamos bolívar fuerte es un referente de idiosincrático. Es el signo que todos los venezolanos manipulamos cada día. En él están concentrados valores mercantiles y culturales. Es una importante expresión de identidad y unidad nacional. ●



> KARIN PESTANO

LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN EL TIEMPO

Antes y después de los españoles

El sistema económico venezolano no siempre ha sido igual al que tenemos hoy, antes de la invasión europea en América hubo 14.500 años de historia durante los que se dieron distintas economías que dependieron de la diversidad

sociocultural de los múltiples grupos indígenas. Uno de los sistemas más usados fue el del trueque, el cual consistía en el intercambio de alimentos y utensilios por sus equivalentes que variaban según las riquezas que obtenía y producía cada grupo, dependiendo de la ubicación

Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.



geográfica y de las riquezas naturales de la misma.

En el territorio que hoy pertenece a Venezuela se implantó un sistema económico agropecuario a partir del siglo XVI, caracterizado por la esclavización y tributación indígena, la importación de africanos esclavizados, el pago de impuestos de importación, mientras se exportaba harina de trigo, tabaco, cueros, hamacas, guayucos indígenas, algodón, luego el añil, café, mulas y caballos. Posteriormente el cacao se convirtió en el principal producto de exportación y, sobre todo, era enviado a México donde era intercambiado por monedas de plata.



Otras economías

Por su parte, los esclavizados que trabajaban en haciendas y mantenían cultivos de cacao propios, a través del contrabando comercializaban sus cosechas con embarcaciones extranjeras (sobre todo holandesas), de las que obtenían mercaderías prohibidas. Además los grupos indígenas que se habían retirado huyendo del dominio español mantuvieron sus economías, las cuales se prolongaron de generación en generación; por último, en los cumbes también hubo una dinámica económica propia.

Efectos de la guerra

El siglo XIX inició con la Guerra de Independencia, la cual propició dificultades en las comunicaciones internas, la interrupción del comercio exterior, el descuido de los sembradíos, la muerte de la población productiva y prohibición del tráfico esclavista; factores que influyeron en una

severa crisis económica. Lograda la Independencia los gobiernos oligárquicos de la nueva República aprobaron leyes que afectaron a la población campesina, favoreciendo a los prestamistas y fomentando la creación de los primeros bancos. Con el tiempo, los cultivos tradicionales decayeron y paulatinamente el café se posicionó en el primer lugar de las exportaciones, seguido del cacao y los cueros; rubros que se podían comercializar con todos los países sin restricciones.

La “modernización”

En 1863, con el fin de la guerra federal, la economía tendría que recuperarse de nuevo. Bajo el pretexto de la “modernización” de Venezuela el gobierno, dejando a un lado las necesidades del campesino, benefició las inversiones extranjeras y enfatizó en atender las comunicaciones, cuyos

problemas habían interferido el intercambio comercial interno. También se amplió la circulación monetaria con la aparición del bolívar y se incrementó la demanda de bienes y servicios. Sin embargo, el siglo XX fue recibido con una crisis económica generada por la caída de los precios internacionales del café.

Colección Archivo Histórico de Miraflores.



Llegó el petróleo

Con la llegada del siglo XX, Venezuela entra en una nueva etapa económica. Se descubren los primeros yacimientos petroleros y, a partir de 1925, este recurso pasa a ser el primer rubro de exportación de nuestro país por encima de los productos agropecuarios como el café, el cacao y el cuero. La producción petrolera trajo innumerables cambios socioeconómicos: aumento de importaciones, construcciones, surgimiento de un sector obrero y eventualmente el traslado de la población del campo a la ciudades, lo que afectó notablemente nuestro sistema agrícola. Para mediados del siglo XX, Venezuela comenzó a vivir casi exclusivamente del petróleo, por lo que se crean las primeras industrias básicas: la petroquímica y la siderúrgica.

De la crisis a la recuperación

Durante el último cuarto de siglo comenzó a funcionar Pdvsa, se descubrieron las reservas de la

faja del Orinoco, y se procura la nacionalización del petróleo. Sin embargo, para 1989 se genera una severa crisis económica por el pacto hecho entre el gobierno y el Fondo Monetario Internacional, a lo que la población empobrecida respondió manifestando su descontento en varias ciudades del país. En consecuencia, se privatizaron las empresas nacionales y se agudizó la crisis. Sin embargo, durante el siglo XXI se inició un proceso

de recuperación económica: se ha asegurado que la industria petrolera sirva a los intereses de nuestro país y del pueblo y, aunque el petróleo sigue siendo el principal producto de exportación, se han hecho importantes esfuerzos por impulsar otros rubros de la economía agropecuaria, así como otras economías que se mantienen como las artesanales, la pesca y algunos servicios no formales para la economía. •

Conuco en río Escalante, en Anton Goering, *Vom Tropischen Tieflande zum Ewigen Schnee. Eine malerische Schilderung des schönsten Tropenlandes Venezuela.* Leipzig-Germany. Adalbert Fischer's Verlag, 1892.



>Vocabulario

Agropecuario/a: economía que tiene que ver con la producción agrícola y ganadera.

Bienes: son todas aquellas cosas que conforman la riqueza de una nación, comunidad, familia o individuo, pueden ser propiedades muebles e inmuebles, recursos naturales o materiales, etc.

Cumbes: poblados de esclavizados que huían de la dominación, indígenas y blancos pobres que se alejaban de los centros poblados a zonas selváticas o montañosas de difícil acceso.



Haciendas: es la unidad de producción donde se cultivan los diferentes rubros agrícolas para su comercialización. La hacienda se diferencia de los hatos porque en estos se explota el ganado.

Petroquímica: industria que utiliza el petróleo como materia prima para la obtención de productos químicos, uno de ellos es el plástico.

Rubros: productos.

Siderúrgica: es la industria que se encarga de la extracción, explotación y comercialización del hierro.

Trueque: es el intercambio de bienes sin utilizar dinero. Antiguamente, el trueque era un sistema económico en sí, hoy día cuando la economía se maneja formalmente con dinero, el trueque se considera parte de la economía informal.



Pasillo central
PIONEROS

TERRITORIO

CA

Sala 3

ALFARERÍA

**MUSEO
ANTROPOLÓGICO
DE QUIBOR**

**FRANCISCO
TAMAYO**

RECONOCIENDO NUESTRO PASADO

ARQUEOLOGÍA DEL ESTADO LARA



EXPOSICIÓN PERMANENTE

Avenida Pedro León Torres, entre calles 9 y 10.

Quíbor, municipio Jiménez, estado Lara.

Tlf: (0253) 4913781.

Correo: museoantropologicodequibor@yahoo.es

AGRIC

**COSTUMBRES
FUNERARIAS**



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Cultura



> LORENA GONZÁLEZ / KENYER VELÁSQUEZ

Celebrada Primera Reunión Nacional de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio

El 26 de noviembre de 2011 se realizó la Primera Reunión Nacional de la Red de Historia, Memoria y Patrimonio (RHMP) para conformar los comités promotores y debatir un papel de trabajo destinado a establecer su definición, objetivos y formas de organización tuvo lugar en ocho estados del país y contó con representación proveniente de todas las entidades venezolanas.

La RHMP, impulsada por el Centro Nacional de Historia y el Archivo General de la Nación —entes adscritos al Ministerio del Poder Popular para la Cultura— y diversos grupos sociales, nace por la necesidad de articular a los colectivos, instituciones e individualidades que con creciente interés se dedican al rescate de la memoria histórica venezolana. La idea es conformar un sistema que incentive el diálogo de saberes y la construcción de una estrategia común en el ámbito de la historia, la memoria y el patrimonio, respetando la diversidad y propiciando el mutuo reconocimiento.



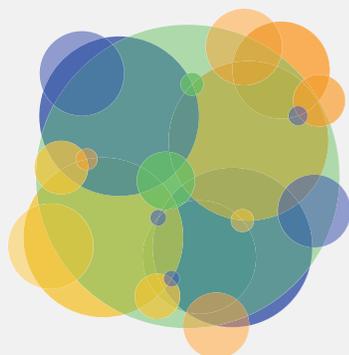
El proceso de inscripción en la RHMP inició el 19 de octubre de 2011 en el 11° Congreso Nacional de Historia Regional y Local realizado en Guárico, donde hubo un total de 100 registros durante los tres días del encuentro.

Los colectivos interesados pueden integrarse mediante la página www.lasredes.org completando el formulario con los siguientes

datos: Nombre de la institución o colectivo, tipo de organización, actividades y funciones que desempeña, RIF, números telefónicos, dirección, datos de contacto y datos del vocero.

Los particulares deben indicar nombre y apellido, cédula de identidad, números telefónicos, dirección, datos de contacto, profesión; especificar si han desarrollado o publicado algún trabajo de investigación y plantear una propuesta de contribución para el desarrollo de los objetivos de la red.

Es posible obtener información ingresando a www.lasredes.org, escribiendo al correo electrónico rhmp@lasredes.org o llamando a los números (0212) 5095780 / 57 86.



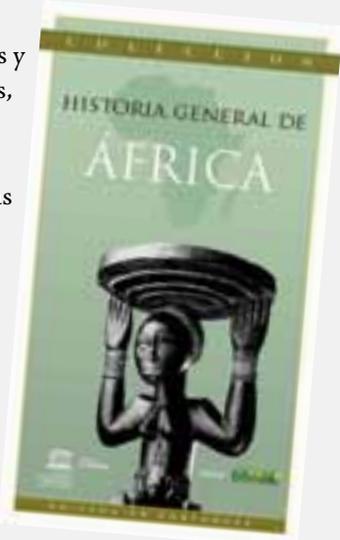
RED de
HISTORIA
MEMORIA
Y PATRIMONIO

Venezuela impulsa la traducción y publicación de *Historia general de África*

El Gobierno Bolivariano de Venezuela traducirá al castellano y publicará la colección *Historia general de África*, la cual comprende ocho tomos que constituyen uno de los proyectos editoriales más importantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Hasta ahora la edición completa de la colección ha sido publicada en árabe, inglés y francés; y su versión condensada está editada en inglés y francés, así como en las lenguas africanas hausa, peul y swahili.

La obra busca reconocer el patrimonio cultural de África permitiendo comprender el desarrollo histórico de sus pueblos y su relación con otras civilizaciones, a partir de una visión panorámica y objetiva obtenida desde este continente. Fue producida por más de 350 especialistas de las más variadas áreas del conocimiento, bajo la dirección de un Comité Científico Internacional formado por 39 intelectuales, de los cuales dos tercios eran africanos.



Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano será promovido por la Unesco

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) promoverá el Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2005, trabajo producido a través de la experiencia inédita realizada por el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) con el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

El proyecto fue reconocido por la institución internacional como una “buena práctica del Gobierno venezolano”, aprobando así que su metodología y resultados sean difundidos y aplicados en otras regiones del mundo. Este catálogo es uno de los planes culturales más importantes desarrollados en Venezuela, dado que incorporó la participación comunitaria en su realización y fue concebido desde una visión amplia y revolucionaria porque se reconoce como patrimonio desde las edificaciones hasta las tradiciones populares, es decir, la cultura del pueblo venezolano.



Venezuela repatria a Costa Rica piezas arqueológicas recuperadas del tráfico ilícito

Venezuela dio un nuevo golpe al tráfico ilícito de bienes culturales luego que el Instituto del Patrimonio Cultural, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional, Interpol Venezuela y el Cicpc decomisara 57 piezas pertenecientes a la cultura Chorotega de Costa Rica. Estas obras fueron encontradas en los galpones de los Servicios Nacionales de Aduana C.A. (Sunadca) cuando iban a ser trasladadas a EE UU, pero este traslado no procedió

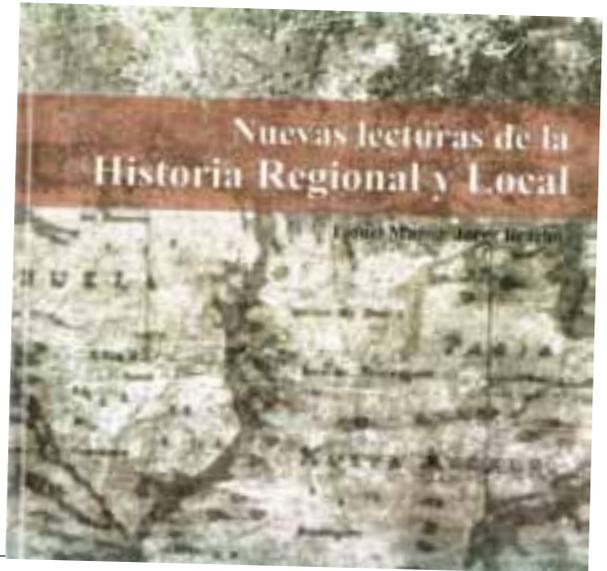
al comprobarse que su salida del país no había sido autorizada por el Instituto de Patrimonio Cultural, tal como lo establecen los artículos 35, 41 y 42 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural.

La autenticidad de estas piezas fue precisada por expertos, se incautaron en diciembre de 2010 y para julio del 2011 fueron trasladadas a la Galería de Arte Nacional (GAN). Antes de su repatriación a Costa Rica, se realizó en los espacios de la Galería de Arte Nacional una muestra expositiva denominada El Regreso de los Jaguares, cuya inauguración coincidió con la I Cumbre Presidencial de los países de América Latina y el Caribe. ●



Lionel Muñoz y Jorge Bracho (comps.). *Nuevas lecturas de la historia regional y local*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura-Casa Nacional de las Letras Andrés Bello, 2009.

¿Existe una historia o simplemente historias de...?, esta vieja diatriba historiográfica fue uno de los planteamientos iniciales de este trabajo colectivo que busca replantearse las particularidades territoriales de Venezuela y dejar a un lado las visiones totalizadoras presentes en nuestros anales. A través de detallados y sugerentes acercamientos metodológicos, se intenta abordar la región histórica como una unidad independiente de los límites establecidos por el Estado-nación. La concienzuda revisión de la historiografía nacional es uno de los principales integrantes de este corpus, pues las fallas y omisiones sobre el tema local y regional son criticadas y debatidas ampliamente con la finalidad de crear las nuevas herramientas metodológicas para la creación de un discurso donde la reducción de la escala de observación no afecte la compleja realidad sociohistórica.



Henriette Arreaza. *Mixteque, la vida entre las piedras*. Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, 2009.

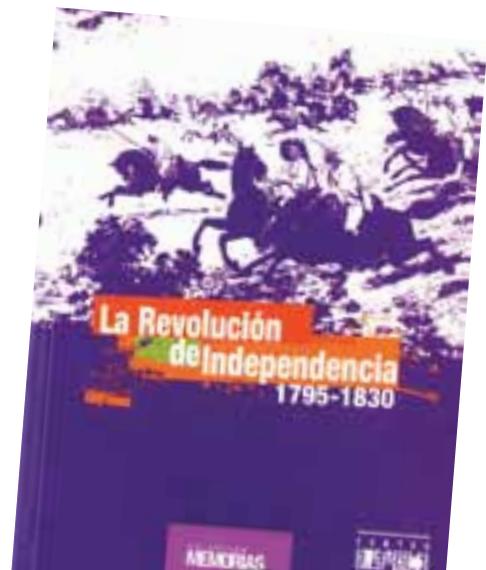


La preservación de la memoria histórica del pueblo crea indefectiblemente lazos identitarios y afectivos que favorecen el crecimiento del mismo. *Mixteque*, obra colectiva desarrollada en las alturas merideñas, pone al descubierto cómo las comunidades son capaces de reconstruir sus

recuerdos a través de métodos no tan ortodoxos como la historia oficial. En sus páginas se vislumbran pinturas, versos, recetas y costumbres de gran valor para estos habitantes, quienes sin miedo y con mucha alegría relataron orgullosamente sus vivencias. Para ellos todo está claro: aman de donde vienen, lo que son y lo que serán. Estos esfuerzos labrados al fragor de la cotidianidad, son puntas de lanzas en la descolonización del discurso y, por ende, de nuestra historia.

VV AA. *La revolución de independencia 1795-1830*. Caracas, Centro Nacional de Historia, 2011.

Ríos de tinta se han derramado en torno a la gesta independentista venezolana. Complejo proceso que lejos de ser lineal y homogéneo reviste muchas dificultades para su estudio, la independencia se nos presenta muchas veces como algo extraño y desconocido. Por ello, *La Revolución de Independencia 1795-1830*, pretende a través de cortos pero ilustrativos textos, mostrar los hitos esenciales de la insurgencia. Partiendo desde la rebelión de José Leonardo Chirino para llegar a la época grancolombina, este ameno texto busca vincular al pueblo venezolano con su pasado. ●



Fantoches

SEMANARIO HUMORISTICO
DE INTERÉSSES GNERALES
DIRECTOR: LEO



Explosivos Domésticos, por Leo



¡Apártense que voy a encender una cerilla!

Valor: 25 céntimos

WEB

INDEPENDENCIA 200

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

Recorre nuestra historia con un click

INICIO

PUBLICACIONES I200

DESCARGAS

VÍNCULOS

CONTACTO



Producción de contenido y editorial

Este periódico sui generis es redactado, producido y editado por equipos del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, a través del Centro Nacional de Historia en trabajo conjunto con el Archivo General de la Nación y la Dirección de Investigación y Asesoría Histórica de la Asamblea Nacional. El proyecto consiste en la publicación de 200 números del periódico. Cada número identifica cada año desde 1811 hasta el 2011.

El contenido está relacionado con los hechos que marcaron la historia venezolana en el periodo que comprende el Bicentenario de nuestra Independencia. Los textos fueron adaptados a los distintos géneros periodísticos. Es un trabajo histórico-periodístico enriquecido con iconografía de las distintas épocas.

Características

La producción editorial del diario Independencia 200 está concebido en tres etapas alusivas a los colores de nuestra bandera: la **Fase amarilla** está vinculada con la etapa fuerte de la gesta emancipadora y de nuestros próceres, la **Fase Azul** refiere la transición de Venezuela al siglo XX, la entrada a la modernidad, y la aparición de nuevos actores; y la **Fase Roja** concierne la insurgencia activa y a la Venezuela del siglo XXI.

La publicación es de cuatro páginas full color e imágenes. Tienen una diagramación moderna y atractiva. La propuesta es presentar un periódico de hoy con noticias de ayer.

Objetivos

Este periódico constituye una manera amena, alternativa, didáctica y gráficamente atractiva de llevar la historia de Venezuela a todas y todas las venezolanas.

Está concebida para que sea un coleccionable y un recurso de apoyo para la enseñanza de la historia en escuelas, liceos y los Consejos Comunales.

Se autoriza la reproducción del material original contenido en esta página mencionando la fuente.

ingresa

www.independencia200.gob.ve

MEMORIAS DE VENEZUELA

Revista de divulgación histórica.
Distribución gratuita en la Red de Librerías del Sur y Museos Bolivarianos
www.cnh.gob.ve | memoriasdevenezuela@gmail.com
Tlf. 5095832